



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

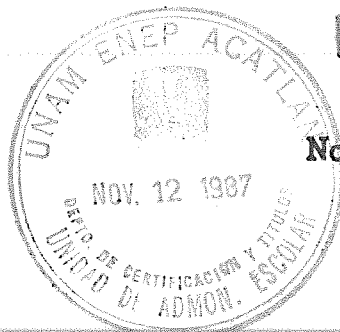
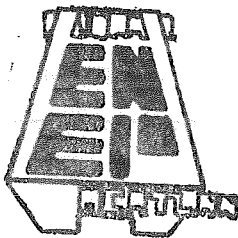
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

## "La Capacitación Profesional del Locutor en México" (Programa de Formación)

Tesis que para obtener el Título de:  
LICENCIADO EN PERIODISMO Y  
COMUNICACION COLECTIVA

Elaboró:

MARTHA LIDYA HERNANDEZ ROJAS



M-0045757

Noviembre de 1987.

*De cuenta*  
8154135-7



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A los seres que mas quiero y respeto,  
esta tesis, fruto de su amor, apoyo,  
paciencia y ejemplo.

Papá y Mamá

A mis hermanos

Lety

Bety

Gaby

Armando

Por sus lindos detalles  
que formaron esta tesis

Papá Mariano  
Lo hemos logrado  
¡Mil gracias!

Mi más sincero agradecimiento  
al Lic. José I. Aceves y a su  
finísima esposa, porque gracias  
a su apoyo intelectual y moral  
fue posible esta tesis

Toda mi gratitud al Maestro  
Rafael Serrano P. quien me  
brindó su valiosa colabora-  
ción.

Al Lic. Jaime Chapper y Villa  
quien me enseñó a valorar la  
importancia de la locución.  
Mi agradecimiento y admiración

Lic. Patricia Alvarado N.  
Lic. Martha Tronco R.  
Lic. Mercedes Aguilar  
Lic. Enrique Puente  
A todos los locutores que  
participaron en esta tesis.

Mil gracias por su precioso  
tiempo y dedicación.

## INTRODUCCION

Desde su aparición en este mundo, el hombre ha implementado medios de comunicación que le permitan acercarse en la distancia. Su preocupación ha sido abarcar cada vez mayor número de personas, así las señales de humo, el correo a pie o a caballo y los despachos enviados por diligencia, fueron quedando atrás y en su lugar aparecieron nuevos y más eficaces medios de comunicación.

Adelantos

El primer gran paso se dio alrededor de 1450 en Maguncia, Alemania, con el desarrollo de la imprenta de tipos móviles, capaz de reproducir rápidamente los escritos. De esta manera el hombre se enfrentó a una nueva forma de comunicación, en donde la máquina ocupó un lugar preponderante. Después de 1800 se remodeló la prensa de layar y apareció la prensa mecánica que permitió la producción a gran escala de material impreso y por consecuencia, mayor expansión de la información requerida por la colectividad.

Inven-  
-Avan-  
-Tecnol

Otro gran avance se produjo en 1876, cuando Alexander Graham Bell inventó el teléfono, con el cual la comunicación resultó más directa.

Años después Tomás Alva Edison creó la cámara cinematográfica y el proyector y Lee De Forest inventó en 1907 el tubo vacío con 3 electrones, que dio pie al desarrollo de la radio y la televisión.

Inven-  
-Tecnol

Todos estos adelantos aparecieron en la etapa de industrialización caracterizada por la fabricación en serie, las grandes ventas y la búsqueda de la mejor ganancia, lo que determinó por consiguiente, el carácter de producción y consumo masivo que actualmente presentan el cine, la prensa, la radio y la televisión.

De esta forma los medios han tenido que enfrentarse a un público cada vez más amplio y a la creciente extensión y profundidad de la información, por ello ha sido necesario homogeneizar los mensajes y transmitirlos a través de una tecnología montada para difusión global, a un auditorio grande, heterogéneo y anónimo al que se le denomina sociedad de masas, ya que incluye

Inven-  
-Tecnol

una gran cantidad de miembros con diversas condiciones de vida y culturas muy variadas, provenientes de distintas clases sociales, de ocupaciones diversas y por lo tanto de intereses, así como de grados de prestigio, poder e influencia. Además en este tipo de auditorio los integrantes no se conocen entre sí, su nivel de interacción es limitado, no existen sentimientos de identidad entre ellos, no orientan sus acciones los unos hacia los otros y su organización es demasiado laxa.

Para satisfacer las demandas comunicacionales de esta sociedad de masas, surgieron complejas organizaciones formales, cuya estructura institucional y tecnológica, requiere de grandes gastos para el funcionamiento de los medios electrónicos, elementos fundamentales y la forma de mayor influencia en la difusión masiva.

Los medios electrónicos fueron creados para transmitir mensajes a grandes distancias rápidamente y así cubrir la necesidad de instituciones con fines gubernamentales, militares y comerciales. La primera emisora comercial fue la KDKA de la Westinghouse en 1920 (1) y la BBC estableció el primer servicio público de televisión en 1936 (2). A partir de entonces, estos medios han ido evolucionando constantemente, gracias al desarrollo de las técnicas y de las bases teóricas en que se sustentan.

Con éstas se perseguía estudiar fenómenos tales como el grado de influencia de los medios en el orden económico, político y social, así como el efecto que produce a nivel individual, la veloz circulación de gran cantidad de información.

En apoyo a este proceso de desarrollo, algunos teóricos como Lazarsfeld y Katz intentaron explicar por primera vez la acción de los medios, a los que calificaron por su fuerza de penetración como omnipotentes, ésto lo determinaron a través de la Teoría de la Aguja Hipodérmica o Teoría Mecanicista  $E \rightarrow r$ , que realizaron. Posteriormente Laswell presentó a través de un paradigma la síntesis de los primeros presupuestos de la Ciencia de la Comunicación en Estados Unidos, y en 1954 Lazarsfeld hizo un estudio junto con Berelson y Mcphee, en donde se pone de manifiesto la importancia

Que las relaciones grupales y contactos personales, tienen para la aceptación del mensaje.

Desde entonces, los investigadores de la comunicación continúan enriqueciendo la teoría que soporta y dirige al acelerado progreso técnico de los medios de comunicación masiva, para que a través de éstos se cumpla profesionalmente con las funciones de informar, educar, divertir, orientar y persuadir.

Sin embargo, todos estos esfuerzos resultarían vanos si los elementos que ponen en acción a dichos medios, no fueran competentes. Por eso se requiere que todos aquellos que intervienen en la producción y emisión de mensajes, cuenten con una preparación profesional actualizada.

En el caso particular de México, básicamente en el Distrito Federal basta monitorear algunos programas para darnos cuenta de que en ciertas ocasiones no se cumple con esta condición y por lo tanto, tampoco se llevan a efecto las funciones desde una perspectiva verdaderamente social, ya que en lugar de beneficiar al público, lo perjudican. Esta situación prevalece actualmente en el ejercicio de la locución, que ha quedado relegada debido a que los locutores generalmente carecen de formación profesional acorde a las necesidades del medio - que como hemos visto, se ha venido desarrollando aceleradamente - y a las necesidades de nuestra creciente sociedad. Por este motivo, continuamente se perciben graves errores de dicción, de pronunciación de palabras extranjeras, de manejo inapropiado de la información y otras tantas faltas que cometen los locutores y que ponen de manifiesto su falta de preparación.

Dicha cuestión repercute negativamente en la empresa de comunicación y principalmente en la gran cantidad de personas que escuchan al locutor, ya que muchas de las veces reciben desinformación, desorientación y en lugar de diversión, falta de respeto. Al parecer esta problemática tiene sus raíces en el deficiente nivel informativo de los locutores. lo que se traduce en escasa o nula capacitación teórica y práctica referente al ejercicio de la locución.



Bajo estas circunstancias la presente investigación pretende determinar la situación de la locución en el Distrito Federal, mediante el análisis de sus conceptos, características, carencias y posibles soluciones, encaminado todo ello a contribuir al desarrollo formativo de la locución y elevar la condición en que se encuentra, a fin de que responda a las exigencias comunicacionales de nuestra sociedad.

## I LOCUCION

Creemos necesario determinar en este primer capítulo la definición de locución, sus funciones y características, así como la relevación que guarda con el proceso de comunicación, con el fin de establecer el marco conceptual que envuelve a la locución, eje central de esta investigación.

### A Definición de Locución:

No existe una definición conceptual de locución, fuera de lo que los diccionarios conciben como expresión o modo de hablar, por este motivo fue necesario recurrir a la entrevista de locutores, quienes a partir de vivencias personales expresaron su concepción del término de locución. Algunas de las opiniones más representativas aparecen a continuación.

Para Jaime Chapper, la locución es sencillamente "la profesión de la expresión oral que tiene el fin de comunicar con habilidad y arte" (4). Cruz Mejía señala que locución es "informar, comunicar a través del micrófono" (5).

Manuel Hernández Camarena, inclinándose hacia el aspecto social, la define como "profesión que permite convivir con infinidad de personas haciendo una labor social, sobre todo hacia las clases más necesitadas" (6), y en el mismo sentido, Alberto Justiniani agrega que es "brindar compañía al público a través de la radio y hasta donde lo permite el tipo de programación, lo informa, orienta, educa y entretiene" (7). Jesús Duarte añade que es "comunicar para orientar, informar y hacer sentir la realidad del medio donde el hombre esté ubicado, observando cada uno de los aspectos que componen la inquietud e intereses de los demás" (8).

Teresa Paniagua reconoce la gran responsabilidad de la locución "ya que un medio tan importante como la radio llega a todos los estratos sociales..." (9).

Desde otro punto de vista, César Alejandro la restringe a la "animación" (10), pero Agustín Santana la orienta también hacia el aspecto económico, "es levantar el ánimo y amenizar a la gente, pero además es dar prestigio y dinero a la empresa para quien se trabaja" (11), y Manuel Ordoñez Galindo lo reafirma al subrayar que es "vender, sugerir a través de los anuncios" (12).

Es importante tomar en cuenta los diferentes conceptos anteriormente manejados, pero para efecto de esta tesis es imprescindible contar con una definición que profile completamente a la locución de una manera clara y comprensible. Por este motivo y de acuerdo a la experiencia y a las entrevistas antes expuestas, la locución se puede definir operacionalmente como: ACTIVIDAD COMUNICACIONAL QUE SE REALIZA POR MEDIO DE LA EXPRESION ORAL A TRAVES DE LOS MEDIOS ELECTRONICOS DE COMUNICACION, CON EL OBJETO DE INFORMAR, EDUCAR, ORIENTAR, MOTIVAR Y RECREAR A LOS RECEPTORES.

## B. Funciones y características del locutor.

### 1. Funciones

Conforme a la definición expuesta, el locutor realiza una actividad comunicacional. Esto lo efectúa de manera indirecta, rápida, pública, simultánea, unilateral y transitoria pues forma parte del proceso de comunicación masiva a través de medios electrónicos.

Es indirecta porque el locutor se relaciona con el público a través de los medios: radio y/o televisión, por eso solo se le puede ver y/o escuchar en un aparato receptor que recibe el mensaje de la emisora y lo envía inmediatamente a los receptores. Este procedimiento se realiza rápidamente ya que las ondas radioeléctricas que transportan el sonido y la imagen visual, se propagan en el vacío a una velocidad de 300,000,000 m/seg. aproximadamente, alcanzando grandes distancias (13), lo que le

permite informar a una gran cantidad de receptores casi en el mismo momento en que suceden los hechos. Esto se realiza a través de un solo canal mediante el cual se logra captar a un público heterógeno, consecuentemente la comunicación resulta pública y simultánea. Finalmente, el locutor de radio o televisión transmite en un solo sentido, esta unilateralidad retarda la respuesta que se presenta tardíamente por vía telefónica, escrita o como manifestación producida por el estímulo que provoca el mensaje; este último se caracteriza a la vez, por su falta de permanencia, en otras palabras es transitorio.

A raíz de estas propiedades que se traducen en el enorme poder de penetración de los medios, el locutor adquiere un gran compromiso social en el desarrollo de sus funciones; informar, educar, orientar, motivar y recrear, las cuales deben ser realizadas profesionalmente.

Informar: el locutor transmite todo tipo de información, da a conocer al público mensajes locales, nacionales e internacionales de tipo social, - cultural, político, económico, educativo, científico, publicitario, recreativo, etc. No existen límites en cuanto a la temática que comprenden sus mensajes.

Sin embargo, esta función la ejecuta parcialmente, sin profundizar; generalmente solo expone datos representativos que proporcionan una visión global y superficial del diario acontecer, debido al tiempo limitado de transmisión con que cuenta, a la gran cantidad y variedad de noticias que fluyen a cada instante y que sería imposible abarcar en su totalidad y a los lineamientos y formato de la estación a que representa. Aún así, necesita poseer conocimientos suficientes como para detectar errores en los guiones y no pasarlos por alto, improvisar en cualquier momento sobre cualquier cuestión y para responder correctamente al público cuando lo cuestione.

Educar: a consecuencia de la influencia que los medios de comunicación proporcionan al locutor, cada palabra que emite y repite una y otra vez, va cargada con una fuerza de penetración tal, que muchas de las veces lo-

gra ser asimilada sin previos razonamientos por el receptor, quien después de escuchar o ver continuamente al locutor, aprende de él actitudes, valores, habilidades y conocimientos. Esto se refleja fundamentalmente en los niños. Mario Kaplún señala que el infante no solo se "educa al recibir conocimientos formales y sistemáticos en el banco de la escuela sino también... oyendo radio, mirando televisión..." (14), y el conductor de la programación infantil es precisamente una de las personas con quien más se identifica el pequeño radioescucha o televidente.

Por otro lado, esta función abarca también la llamada "escuela del aire" (15), que constituye un elemento auxiliar del sistema educativo escolar. En estos cursos radiados o televisados el locutor juega el rol de profesor y es el responsable de instruir al alumno.

En suma, el locutor viene a ser un maestro masivo, que tiene en el lenguaje el poder para educar o mal educar a sus numeros pupilos.

Orientar: el locutor tiene también la función de aconsejar y asesorar al auditorio, suministrándole elementos de juicio necesarios para tomar una determinación, o bien entregándole ya lista la resolución final que cree prudente. Esto lo logra mediante la jerarquización de los mensajes y el énfasis que les aplica al presentarlos.

Motivar: en el campo de la publicidad el locutor tiene el objetivo primordial de encaminar al público hacia la compra de bienes o servicios. Dicha meta se cumple extraordinariamente bien, gracias a la asesoría que brinda al resaltar las cualidades de los productos con ayuda de los matices y entonaciones que expresa con su voz. Sin embargo, no debe ser la promoción al fin último, dado que no toda la información que se presenta es de corte comercial. Por tanto, es responsabilidad del locutor detentar los conocimientos suficientes como para proporcionar al receptor las herramientas convenientes, que le ayuden a tomar decisiones acordes a su situación económica, política, social y cultural.

Recrear: la recreación acapara la predilección de los espectadores, a

quienes el locutor brinda alegría, diversión y entretenimiento. Esto lo efectúa proyectando animación y emoción a los programas que transmite; amenizando y levantando el ánimo de la gente que, a fin de cuentas, se siente atraída si una emisión le parece agradable, divertida, ingeniosa, entretenida, emotiva o evocadora.

El locutor cumple con esta función si logra atraer al mayor número de público posible con sus comentarios y su personalísima forma de expresarse. Para lograrlo no es necesario recurrir a las frases de doble sentido, groserías y términos procaces, que por el contrario perjudican la imagen del programa, la del locutor y principalmente resultan influencia nociva para el auditorio.

## 2. Características.

Para el desempeño de sus funciones, el locutor requiere de dos características, una intelectual y otra física.

Característica intelectual: el locutor es un comunicador que informa, educa, orienta, motiva y recrea a través de la expresión oral. Para tal efecto necesita de una preparación académica que le proporcione un amplio acervo de conocimientos y pueda fundamentar la gran variedad de temas - que debe exponer. Si desconoce el material a presentar, no puede comunicarlo con efectividad; esto se traduce en falta de comprensión y por tanto desinterés por parte del receptor.

Podemos afirmar, que la ignorancia del emisor constituye el ruido que obstaculiza la transmisión del mensaje o como sucede en la mayoría de los casos, lo distorsiona. Por eso, es indispensable que el locutor domine las cuestiones que va a tratar, puesto que su nivel de conocimientos afectará positiva o negativamente la información, educación y orientación que difunda a las masas que a su vez lo ven como líder de opinión y confían en que sabe de lo que está hablando.

Asimismo, su preparación profesional debe incluir conocimientos sobre teoría de la comunicación, elemento básico para la ejecución de la acti-

vidad locutorial, ya que forma parte del mismo proceso.

Característica física: la voz es la herramienta esencial del locutor, se le define como "sonido que produce el aire expelido por los pulmones al hacer vibrar las cuerdas vocales..." y tiene las siguientes propiedades:

Tono.- mayor o menor elevación del sonido producido por la rapidez de la vibración de las cuerdas vocales.

Timbre.- personalidad de la voz o calidad diferenciadora de la misma.

Intensidad.- es la fuerza con que se expide la voz y depende del volumen y cantidad de aire.

Cantidad.- duración de la voz emitida que propicia su calidad (16).

Es necesario controlar el tono, timbre, intensidad y cantidad a fin de obtener una voz clara, fuerte y agradable al oído, rica en matices y entonaciones, que exprese emociones y sentimientos y se pueda reproducir fácilmente.

Algunos autores distinguen diferentes tipos de voces de acuerdo a las necesidades de la producción radiofónica para publicidad y radioteatro, tal es el caso de la clasificación de Cristina Romo: voz estentórea, campañuda, argentina, cálida, dulce, cascada, atiplada y blanca, sin embargo, no importa tanto el tipo de voz que posee el locutor, sino su capacidad para modularla que es lo que en última instancia conquista al auditorio. Esto se obtiene ejercitando técnicas de respiración, fonación, dicción, vocalización, lectura, impostación, actuación de la voz, manejo del micrófono y control emocional.

Una vez que el locutor reúne las características necesarias, va desarrollando simultáneamente habilidades tales como: hablar ante el micrófono propiamente y sin temor; leer y dar la impresión de que se está hablando con naturalidad; facilidad para expresarse sobre cualquier asunto en todo

momento; caracterizar a un personaje en un radiodrama proyectando su edad, emociones, psicología, imagen física y todos sus rasgos distintivos y manejar la voz y el lenguaje según las conveniencias del programa, entre otras.

Gracias a estas habilidades, el locutor puede captar la atención y el gusto de los receptores con mejores resultados. Por este motivo, ocupa un primer plano la preparación teórica y técnica completa que perfeccione las cualidades inatas, incremente las que no se poseen y desarrolle las habilidades, requisito vital para el cumplimiento de sus funciones.

### C Locución y comunicación.

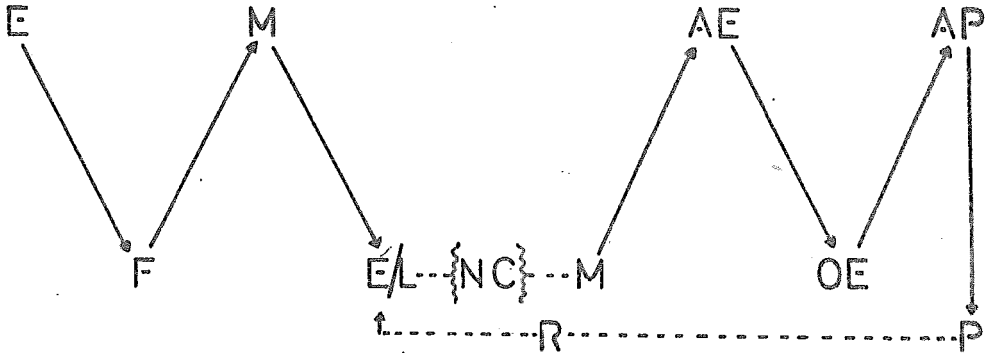
Es indispensable tomar en consideración que en el proceso de comunicación masiva a través de medios electrónicos, el locutor constituye el intermediario entre el mensaje ya producido por la fuente y el público receptor. Así que su nivel de preparación académica y práctica influye en su transmisión del mensaje y por lo tanto en el mensaje en sí. Esta influencia que puede ser positiva o negativa, es reforzada por las características que presenta la comunicación mediante medios electrónicos: pública, rápida, transitoria, simultánea, indirecta, unilateral, penetra en la vida íntima y familiar del público y tiene fuerte impacto social. De esta manera mediatiza un mensaje que se introduce profunda y simultáneamente en una gran cantidad de receptores, casi inmediatamente después de que lo ha emitido y solo perdura en ese mismo momento, además la retroalimentación que pudiera existir es indirecta y lenta, lo que provoca como ya mencionamos, un impacto social muy fuerte. Por eso no solo el director, el productor, el guionista y el reportero (a los que consideraremos aquí como fuente, ya que son los creadores del mensaje) son responsables de los mensajes, sino también el locutor (a quien consideraremos emisor) quien transmite finalmente el mensaje y constituye asimismo, la imagen que los receptores asocian con la empresa, con la fuente y con el mensaje.

Ante esto, es importante señalar que la situación en la que se desenvuelve el ejercicio de la locución, interviene en el desarrollo de la empresa radiofónica, televisiva o publicitaria, porque puede aumentar, mantener o disminuir la preferencia del auditorio, y además porque es parte de la



imagen corporativa. Asimismo influye en el mensaje, ya que cuando el mensaje llega a los receptores, lo ven y / o escuchan como un todo. No separan el mensaje del locutor, ni de su forma de transmitir, así lo aceptan o rechazan globalmente. Además afecta al público receptor, ya que si hay calidad en la transmisión, el público se beneficiará, si no la hay, el público será desinformado, desorientado, no será motivado y recibirá entretenimiento aburrido y sin interés.

En el siguiente modelo, se intenta incorporar al locutor al proceso de comunicación a través de medios electrónicos.



- E Empresa radiofónica o televisiva
- F Fuente: productor, guionista, reportero, investigador y otros
- M Mensaje
- E/L Emisor/Locutor
- NC Nivel de conocimientos teóricos y prácticos del locutor
- M Mensaje influido por el locutor
- AE Aparato electrónico de difusión
- OE Ondas electromagnéticas que transportan el mensaje
- AR Aparato receptor
- P Público
- R Retroalimentación retardada y esporádica, a través de cartas, llamadas telefónicas, etc.

La empresa encarga a la fuente la elaboración de un mensaje a fin de que sea transmitido por el Emisor/Locutor. El nivel de conocimientos teóricos y prácticos de este último influye en la transmisión del mensaje, transformándolo = M (positiva o negativamente). Dicho mensaje pasa a través de aparatos electrónicos de difusión para convertirse en ondas electromagnéticas y llegar así al aparato receptor, que permite al público captar el Mensaje en voz del propio locutor. Esporádicamente se presenta de manera indirecta, la retroalimentación que generalmente se dirige al locutor, muy rara vez el público se comunica con la Fuente o la Empresa.

Ante la importancia que el ejercicio locutorial tiene dentro del proceso de la comunicación masiva a través de medios electrónicos, creemos necesario analizar su situación actual en nuestro país, principalmente en el Distrito Federal, lugar en donde se concentran las principales empresas de comunicación (radio, televisión y publicidad) y por ende, el mayor número de locutores mexicanos; ya que al parecer predomina el bajo nivel académico y práctico entre los locutores. Esto, como hemos visto, podría repercutir negativamente en el funcionamiento de la empresa de comunicación, en la emisión del mensaje, en la calidad del mensaje y en los receptores.

#### Citas bibliográficas y entrevistas.

- 1) FLEUR, Melvin L. de Teorías de la comunicación masiva. Buenos Aires (Argentina): Paidós, 1970. p. 105
- 2) WILLIAMS, Raymond. Los medios de comunicación social. Barcelona (España): Península, 1971. p. 29
- 3) MORAGAS, Miguel de: Teorías de la comunicación. Barcelona (España): Gustavo Gili, 1981. p. 45
- 4) CHAPPER Y VILLA, Jaime. "Locución en México". Entrevista personal, locutor de la XELA, México, D.F.: 12 de mayo de 1985.

- 5) MEJIA, Cruz. "Locución en México". Entrevista personal. Locutor de Radio Educación. México, D.F. 30 de mayo de 1985.
- 6) HERNANDEZ CAMARENA, Manuel. "Locución en México". Entrevista personal. Locutor del Núcleo Radio Mil. México, D.F. 21 de mayo de 1985.
- 7) JUSTINIANI, Alberto "Locución en México". Entrevista personal. Locutor de Radio Universidad. México, D.F. 3 de junio de 1985.
- 8) DUARTE MARTINEZ, Jesús. "Locución en México". Entrevista personal. Locutor del Núcleo Radio Mil. México, D.F. 21 de mayo de 1985.
- 9) PANIAGUA, Teresa. "Locución en México, Entrevista personal. Locutora del Núcleo Radio Mil, México, D.F.: 26 de mayo de 1985.
- 10) ALEJANDRE, César. "Locución en México". Entrevista personal. Locutor del Grupo Acir. México, D.F.: 3 de junio de 1985.
- 11) SANTANA HERNANDEZ, Agustín. "Locución en México". Entrevista personal. Locutor del Núcleo Radio Mil, México, D.F. 21 de mayo de 1985.
- 12) ORDOÑEZ GALINDO, Manuel "Locución en México". Entrevista personal. Locutor del Instituto Mexicano de la Radio. México, D.F.: 22 de mayo de 1985.
- 13) Enciclopedia Salvat Diccionario. 12 Vols. España: Salvat Editores, S.A., tomo 9. 1971. p.2484
- 14) KAPLUN, Mario. Producción de programas de radio: el guión, la realización. Quito (Ecuador): Ciespal, 1978. Colec. Intiyán. p.19
- 15) GALINDO, Enrique. "La radio educativa". pp.42. Perfiles Educativos. No. 7. México: CISE-UNAM, enero-marzo 1980. Publicación trimestral. p. 43 y 44
- 16) ROMO, Cristina. Introducción al conocimiento y práctica de la radio. México: Iteso, 1982. Publicación Ciencias de la Comunicación, No.7, p.25

## II Preparación y capacitación del locutor en México.

En este capítulo exponemos las condiciones bajo las cuales se desenvuelve la situación formativa de los locutores, básicamente del Distrito Federal. Para ello presentamos inicialmente un breve esbozo del desarrollo de la locución en México, que hace hincapié en el tipo de capacitación que recibían los primeros locutores.

### A Antecedentes.

En 1919 Constantino De Tárnava instaló en Monterrey la primera estación experimental de radio llamada Tárnava Notre-Dame y con ello dio pie al nacimiento de la locución en nuestro país, lo que se cristalizó en 1921 cuando De Tarnava comenzó a difundir regularmente y con horario fijo de 20:30 a 24:00 horas. (1).

Más adelante la estación radiodifusora El Universal Ilustrado-La Casa del Radio, emitió el primer programa de baile y de complacencias patrocinado por Sanborn's, de esta manera surgió el locutor de programas comerciales, quien cobró mayor auge con el establecimiento de la XEB y la XEW, cuyos locutores fueron inicialmente Jorge Marrón y Leopoldo de Samanegos, respectivamente.

La XEW reconoció la importancia de la voz en el proceso de la sugestión colectiva eficaz, por este motivo concedió tal jerarquía a sus locutores que éstos llegaron a convertirse gracias a su voz en el nuevo tipo de ídolo. Estos nuevos artistas alcanzaron el triunfo hablando magistralmente, haciendo doblajes, narrando, interpretando poemas e improvisando siempre de manera convincente, evitando en todo momento caer en la rutina de leer y leer guiones escritos. Lo anterior se constata cuando recordamos a Pedro de Lille conduciendo "La hora azul", al bachiller Alvaro Gálvez y Fuentes en "La Serenata del florilegio romántico", Alonso Sordo Noriega a quien se le consideró maestro de la crónica y estrella de la narración hablada, porque según se dice suscitaba en los radioescuchas una emoción cargada de calor humano que comunicaba lo visual. Carlos Pickering y sus controles remotos de altura, Ramiro Gamboa, Paco Malgesto, Daniel Pérez Alcaraz, Emilio Igartúa y a un gran número de locutores que perpetua-

ron su voz y su incomparable estilo para comunicar, en el gusto de los radioescuchas que vivieron el surgimiento y desarrollo inicial de la radio en México.

El auge de la radiofonía y por ende de la locución fue enriquecido durante la Segunda Guerra Mundial, debido al incremento en el flujo de información entre México y el resto del mundo, ya que el público mexicano requería noticias sobre el estado y las perspectivas de la conflagración internacional. De esta manera la radio dejó de ser vista solamente como aparato de diversión y entretenimiento para convertirse también en instrumento noticioso y propagandístico. "Es incalculable el beneficio que para el logro del triunfo representa, en todos los niveles, la radio. Lleva sobre sí el peso de la propaganda y cumple como ningún otro órgano de expresión la tarea de informar al gran público" (2).

Esta situación colocó al locutor en el lugar privilegiado de líder de opinión, lo que a su vez le demandó mayor preparación cultural, facilidad de palabra y perfecta comprensión de sus funciones: divertir, orientar, informar, en un ambiente bélico que amenazaba con desestabilizar a la sociedad.

Para cumplir con este compromiso y compensando la carencia de programas, escuelas o cursos de locución, el locutor recurrió a la autocapacitación. De esta forma se inició en el arte de hablar correctamente a través del micrófono y desarrolló diversas técnicas de respiración, dicción, vocalización, impostación y actuación de la voz. Como este método preliminar cubrió las necesidades locutoriales de esa época con excelentes resultados, fue acogido como tradición. Así fueron transmitiéndose de generación en generación los conocimientos técnicos adquiridos en esa etapa, en cuanto a los teóricos se dejaban al sentimiento de responsabilidad de cada cual.

Con el transcurso del tiempo algunas técnicas dejaron de existir por obsoletas debido al surgimiento de la televisión y la batalla por captar audiencia, y unas cuantas fueron transformadas conforme a la experiencia

a fin de compensar en cierta forma los nuevos requerimientos radiofónicos.

La industria de la comunicación masiva ha progresado vertiginosamente debido a los adelantos científicos cada día más complejos y de mayor - eficacia, sin embargo como hemos visto, la formación del locutor se encuentra supeditada al empirismo.

Se han presentado algunos intentos para mejorar esta situación, como por ejemplo los locutores veteranos que ayudan a los novatos mediante clases particulares, las escuelas prácticas y algunos cursos improvisados por las empresas radiofónicas y televisivas para su personal, Pero todo esto se ha efectuado sin reconocimiento oficial, dado que no contemplan un programa formativo estructurado, sistemático y que contemple las necesidades teóricas y prácticas que los modernos medios masivos de comunicación exigen al locutor. Por lo tanto, la preparación del locutor en nuestro país ha sido desde sus inicios empírica y no se ha desarrollado a la par del sistema comunicacional del que forma parte.

#### B Escuelas, cursos y capacitación para el locutor.

La formación del locutor en México encierra un problema que se manifiesta desde el inicio de la radio y la televisión: carencia de instituciones educativas dedicadas a la preparación profesional del locutor. Este conflicto se hace evidente si tomamos en cuenta que "oficialmente no se cuenta con escuelas de locución que hayan sido reconocidas por la Secretaría de Educación Pública (3), pues hasta el momento no ha sido presentado ningún programa formativo completo especialmente diseñado para el locutor.

Para solventar en cierta medida esta situación algunos grupos, asociaciones y particulares han procurado mejorar el nivel de la locución mediante la capacitación técnica, tales son los casos de Televisa, La Asociación Nacional de Locutores de México, el CTI-S.C. (Comunicación, Tecnología e Investigación, Sociedad Civil), los locutores Jaime Chapper, Eugenio Sánchez Aldana, Eugenio Castillo y el ya desaparecido

Sergio Rod, entre otros. Algunos locutores sindicalizados nos informaron que participaron en cursos impartidos por el STIRT (Sindicato de trabajadores de la Industria de la Radiodifusión, televisión, similares y conexos de la República Mexicana) y por el SITATYR (Sindicato Industrial de trabajadores y artistas de televisión y radio, similares y conexos de la República Mexicana), sin embargo, ambos sindicatos negaron haberlos impartido.

Hace aproximadamente 15 años, funcionaba en la calle de López, la Escuela Nacional de Locutores, pero concluyó sus actividades sin dejar rastro alguno. No fue posible establecer cuando surgió y desapareció, ni cómo estaba organizada. Con un destino similar el CTI-S.C. inició a mediados de 1985 un curso de adiestramiento técnico a locutores del IMER (Instituto Mexicano de la Radio), desafortunadamente fue interrumpido por falta de organización y constancia de los asistentes.

Por otro lado y con mejores resultados, Televisa prepara a su personal en arte dramático, animación y conducción de programas, lo que incluye manejo de la voz y del lenguaje como elemento integral de la actuación, por tanto no es la locución el tema central de dicho adiestramiento.

Ante esta situación, algunos locutores han tomado en sus manos la instrucción de sus colegas. Esto lo llevan a cabo a través de clases particulares que realizan en un ambiente informal, no se sigue un plan de trabajo, solamente proporcionan instrucciones para respirar profesionalmente, manejar la voz, leer con naturalidad poemas, cuentos, noticias e información en general, y utilizar el tono y ritmo adecuado a cada género. También enseñan actuación, impostación, improvisación y proyección de la voz con uso del micrófono, en fin, toda una guía de técnicas de locución. El precio de los cursos varía. Un reconocido locutor cobraba en enero de 1986, \$45,000.00 que debían depositarse en su cuenta bancaria y con el comprobante de pagos se efectuaba la inscripción. Cabe señalar que los precios se van incrementando de acuerdo a la fama del locutor.

El beneficio que este tipo de capacitación brinda es limitado dado que no contempla el conocimiento teórico y práctico de la ciencia de la comunicación y de la Ley Federal de Radio y Televisión y su reglamento, nociones generales sobre la pronunciación correcta en diferentes idiomas, es decir, que no alcanza ni siquiera el nivel de conocimiento que exige la Secretaría de Educación Pública para otorgar el certificado de locutor.

El último intento por mejorar la calidad de la formación locutorial ha sido efectuado por la Asociación Nacional de Locutores de México, a través de su Instituto de Capacitación Técnica que a partir de octubre de 1986 comenzó a preparar locutores, comentaristas, personal técnico y administrativo de la Asociación. Como su nombre lo indica, la capacitación que se ofrece es técnica al igual que en los casos anteriores, no obstante este proyecto es muy significativo, porque fue presentado en un acto oficial al señor Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid, y al Secretario de Educación Pública, Lic. Miguel González Avelar. Por tal motivo podemos considerar que esta escuela constituye el primer paso hacia la evolución profesional, pues se ha reconocido públicamente la necesidad de mejorar la preparación del locutor a fin de que cumpla efectivamente con sus funciones, ya que "los locutores de México integran un grupo muy influyente por la trascendencia de su trabajo...", señaló el Lic. Miguel de la Madrid (4).

A pesar de los adelantos, la formación del locutor en nuestro país continúa sustentada en el empirismo, siendo que la industria de la comunicación avanza hacia un mayor profesionalismo, apoyada en bases teóricas y técnicas bien fundamentadas.

#### C Certificado de locutor.

La condición primordial que se exige actualmente para ejercer la locución, consiste en el certificado o licencia de locutor como es llamado comunmente, dado que el artículo 84 de la Ley Federal de Radio y Televisión dispone que solamente pueden transmitir por radio o televisión, aquellos locutores que cuenten con certificado de aptitud que los avale como locutores. (5)



En 1937 la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas a través de su Dirección General de Radiocomunicación Administrativa, comenzó a expedir autorizaciones provisionales para anunciar estaciones radiodifusoras, y hasta 1942 la S.C.O.P empezó a otorgar los certificados de locutor. El señor Rogelio González Villarreal recibió el primer certificado categoría A, el 23 de julio de ese mismo año. Cinco días después la señorita Magdalena Portas López se hizo acreedora al primer certificado de conferencista y narradora.

A partir de 1960 la Ley Federal de Radio y Televisión confiere a la Secretaría de Educación Pública en su artículo II, fracción VI, la atribución de extender certificados de aptitud al personal de locutores que eventual o permanentemente participe en las transmisiones. Esto lo realiza actualmente por conducto del Departamento de Certificación para locutores de radio y televisión, de la Dirección General de Publicaciones y Medios (6).

El certificado o licencia de locución como es llamado comunmente, autoriza al locutor a ejercer en cualquier campo de la comunicación: radio, televisión, comunicación interna, publicidad, etc. pero para obtenerlo es necesario cumplir con las condiciones que la Secretaría de Educación Pública ha dispuesto.

Requisitos:

- a) Solicitud firmada por el interesado (original)
- b) Certificado de estudios de bachillerato para la categoría "A", o de secundaria para la categoría "B", legalizado en su caso, por la autoridad estatal correspondiente (original y fotocopia)
- c) Acta de nacimiento, pasaporte o carta de naturalización (original y fotocopia)
- d) Cartilla de servicio militar nacional, en caso de tratarse de varones mayores de 18 años (original y fotocopia)
- e) Dos cartas expedidas por personas o instituciones que avalen la conducta del solicitante.
- f) Cuatro fotografías tamaño credencial y cuatro tamaño diploma, ovaladas, de frente.

- g) Recibo de pago por la cantidad de \$1,300.00 M.N., por concepto de derechos a examen de aptitud, realizado en cualquier oficina federal de Hacienda.
- h) Realización del examen de aptitud, en sus etapas escrita y oral.

El certificado de estudios y el examen de aptitud son los requisitos más significativos, porque constituyen las únicas condiciones mediante las cuales se exige preparación y capacitación al aspirante.

En primer lugar, a partir del certificado determinamos que para la Secretaría de Educación Pública, el grado académico que requiere el ejercicio de la locución es de educación media y media superior. Esto podría resultar inadecuado, ya que como señala el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, 1984-1985, el nivel educativo no responde a las necesidades de la sociedad, "dada la deficiente enseñanza de las ciencias, la tecnología, la historia nacional, la literatura, la gramática y el desarrollo de la sensibilidad artística de los educandos..." (7). Además ambos niveles tienen orientación eminentemente propedéutica" (8), porque el sistema educativo mexicano está enfocado a la realización de estudios superiores y la consecución del título, cada grado está concebido para preparar al alumno al siguiente nivel hasta que finalmente termine una carrera técnica, o bien, una licenciatura.

Para que una persona pueda informar, educar y orientar a una gran cantidad de individuos en forma simultánea, necesita tener conciencia del compromiso que tiene al pronunciar cada palabra delante de un micrófono y de los efectos que éstas pueden provocar, aunado a una formación académica que por lo menos le permita transmitir información correctamente. Ante esto cabe preguntarnos; ¿podría un egresado de secundaria o preparatoria educar, orientar e informar a la comunidad, aún cuando no haya logrado concluir su proceso educativo?. ¿Qué sucede cuando a un joven inexperto que no ha terminado sus estudios, se le entrega junto con el micrófono la enorme influencia que los medios de comunicación electrónica llevan implícita?.

En segundo lugar, la Secretaría de Educación Pública determina a través

del examen de aptitud si un aspirante tiene o no el grado de conocimientos, la práctica locutorial y la responsabilidad necesaria para ejercer la locución. La prueba consta de cuatro etapas:

- 1a. Examen escrito; compuesto por 100 preguntas sobre cultura general, español (sinónimos, incorrecciones del idioma, comprensión de lectura y redacción), historia de México y Universal, literatura mexicana y universal, geografía, noticias y espectáculos de actualidad y conocimientos básicos de comunicación.
- 2a. Examen de cabina; se califica la calidad de la voz, dicción, facilidad de palabra, propiedad y corrección al hablar, etc. Todo esto a través del ejercicio de lectura de una noticia, un anuncio y seis minutos de improvisación.
- 3a. Examen jurídico; se realiza a través de preguntas orales que hace un sinodal a su criterio, respecto a la Ley Federal de Radio y Televisión y su reglamento.
- 4a. Examen de pronunciación de palabras extranjeras; se lee en voz alta una lista de palabras en inglés, francés, italiano y alemán.

Nota: Existe una prueba especial para los cronistas o comentaristas, que consiste en una serie de preguntas sobre la materia que va a tratar el aspirante.

Una vez enumeradas las fases de las que consta la prueba, procederemos a su análisis.

1. Examen escrito. Mide el cúmulo de conocimientos que posee el aspirante para ello se aplican preguntas de opción múltiple sobre conocimientos generales de las materias arriba citadas, oraciones a corregir gramaticalmente y se pide la redacción de un texto de 30 líneas sobre un tema determinado. Esta prueba tiene la ventaja de ser extensa y por lo mismo abarca mayor cantidad de datos, además incluye evaluación sobre el conocimiento de información deportiva, social, política y de espectáculos reciente,

motivo por el cual presiona a los examinados a repasar sus notas escolares y a estar al tanto de los acontecimientos diarios, en otras palabras, a estar bien informados.

A pesar de esto, la estructura de la prueba, que está formada por preguntas de opción múltiple, dificulta precisar el nivel de conocimientos del aspirante, debido a que gran parte de los cuestionamientos y sus posibles soluciones son capciosos, intrincados y se refieren generalmente a datos exactos, fechas, nombres, lugares precisos. Cabe señalar que el ejercicio de redacción, incluido en esta parte del examen, queda fuera del criterio anterior y por el contrario, estimamos que es el elemento más valioso para detectar el grado de preparación de una persona, quien debe demostrar que conoce un tema determinado y que puede expresarlo clara y coherentemente.

En cuanto a la sección de comunicación se refiere únicamente a los principios teóricos de dos o tres autores. De sus obras representativas se extraen las preguntas y respuestas con el fin de determinar si el aspirante tiene alguna noción relativa a la ciencia de la comunicación, sin embargo, consideramos que para laborar en el medio hace falta algo más que la breve hojeada de algunos libros recomendados para presentar el examen.

2. Examen de cabina. En esta evaluación se entrega al examinado una nota informativa recortada de un diario y un anuncio comercial. El examinado cuenta con 5 minutos para prepararse y posteriormente lee la información y el comercial, e improvisa el tema que halla escogido y lo desarrolla durante seis minutos aproximadamente.

Para la mayor parte de los locutores que ya han presentado el examen, esta parte resulta fácil pero según señalan hace falta más tiempo para la improvisación y que se exija más calidad en la misma, porque los jueces generalmente califican dicción, facilidad de palabra, voz, tono, timbre, volumen, no así la dificultad del tema a exponer.

3. Examen Jurídico. Por este medio la Secretaría de Educación Pública determina si el prospecto a locutor sabe cuáles son los lineamientos lega-

les que rigen la profesión que desea ejercer, y si sabe cuál es el compromiso social que debe cumplir. Esta fase resulta de vital importancia dado que obliga al aspirante a leer por lo menos la Ley Federal de Radio y Televisión y el Reglamento. A pesar de esto, no hay homogeneidad en las evaluaciones orales que realizan los sinodales a su criterio, por lo tanto algunos se enfocan a datos exactos como por ejemplo, ¿a qué se refiere el artículo 84?, y otros al aspecto práctico interpretativo, ¿un locutor puede decir palabras de doble sentido y por qué?

4. Examen de pronunciación de palabras extranjeras. Para la realización de esta prueba se entrega anticipadamente al examinado una serie de reglas de fonética del inglés, francés, italiano y alemán. El aspirante debe leer en voz alta diez palabras en cada uno de los idiomas señalados, las cuales se refieren generalmente a nombres de reconocidas personalidades, de países y algunas expresiones del dominio general. De esta manera comprendemos por qué muchos locutores pronuncian erróneamente las palabras extranjeras, que cada día son más comunes en los guiones.

Cabe señalar que en otros países, a comparación del nuestro, la locución se encuentra a nivel profesional por lo tanto necesitan asegurar lo más posible, que la formación teórica y práctica de sus locutores vaya de acuerdo al desarrollo de los medios y de la sociedad a la que se dirigen.

Los locutores cubanos por ejemplo, necesitan cubrir estudios universitarios preferentemente de comunicación y cursar una especialidad en locución. Una vez hecho esto, el Estado les presenta opciones de empleo y el aspirante elige el más conveniente (9).

En Inglaterra solo se requiere de buena voz y se hace un examen de conocimientos a nivel preparatoria, aunque la mayor parte de los aspirantes sustenta estudios profesionales. Una vez seleccionados, los nuevos locutores reciben entrenamiento por parte de la empresa que los contrata, sea estatal (BBC) o comercial. Así la capacitación del locutor es responsabilidad de la empresa contratante (10).

En ambos casos encontramos requisitos totalmente diferentes, sin embargo en los dos se tiene la finalidad de profesionalizar el ejercicio de la locución, lo que desafortunadamente no sucede en nuestro país, ya que como hemos observado, las condiciones requeridas para el ejercicio de la locución se encuentran por debajo de la calidad que precisan los medios electrónicos de comunicación.

Citas bibliográficas y entrevistas:

- 1) MEJIA PRIETO, Jorge. Historia de la radio y la televisión en México. México: Editores Asociados. 1972. Colec. México vivo, 1972. p. 14-33.
- 2) ¡Oiga! Revista de Radio. No. 28, Año II. México: 3 de abril de 1943. publicación diaria. S/P
- 3) SANCHEZ ARELLANO, Armida. Jefa del Departamento de Certificación para locutores de radio y televisión, (correspondencia oficial), México D.F.: 18 de septiembre de 1896.
- 4) LEDESMA, Guillermo A. "Congreso latinoamericano de locutores se hará aquí". El Universal. Secc. espectáculos. México: Martes 29 de julio de 1986. P. 1/4
- 5) SECRETARIA DE GOBERNACION. Ley Federal de radio y televisión. México: 19 de enero de 1960. Título 4°. Artículo 84, Capítulo 5o., p. 25.
- 6) SANCHEZ ARELLANO, Armida ob. Cit.
- 7) SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. 1984-1985. México: Poder Ejecutivo Federal, 1984. O. 18
- 8) Idem. p. 82
- 9) EMBAJADA DE CUBA. "Formación de los locutores en Cuba". Entrevista Personal. México, D.F.: 7 de agosto de 1986.
- 10) BUCKANAN, Ron. "Formación de los locutores en Inglaterra". Entrevista Personal. Corresponsal de la BBC de Londres. México, D.F.: 6 de agosto de 1986.

### III SITUACION GENERAL DE LA LOCUCION EN MEXICO.

Este apartado tiene el objetivo de ampliar la información sobre la situación de la locución en México (en el Distrito Federal primordialmente), en relación al contexto jurídico y socioeconómico que vive actualmente.

#### A Contexto Jurídico.

En México, los medios electrónicos de comunicación empezaron a transmitir 40 años antes de que el Estado rigiera legalmente sus actividades. Por este motivo, los radioaficionados y posteriormente las primeras radiodifusoras comerciales y estatales delineaban libremente sus objetivos, la forma y contenido de su programación, así como el estilo de expresión de sus locutores, lo que constituía el elemento clave para identificar a la estación.

En 1926 y 1936 se publicaron respectivamente la Ley de Comunicaciones Eléctricas y el Primer Reglamento de las estaciones radiodifusoras comerciales, culturales y de experimentación científica y de aficionados (1), encaminadas principalmente al funcionamiento técnico de las emisoras.

Hasta el 19 de enero de 1960 la Secretaría de Gobernación expidió la Ley Federal de Radio y Televisión, y determinó así las normas que rigen las funciones de radio y televisión y por ende de la locución (2). Posteriormente, el 4 de abril de 1973 fue expedido el reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Ley de la Industria Cinematográfica (3) con el fin de reforzar y precisar los puntos que se establecen en la Ley Federal.

#### 1. Marco Legal.

El locutor se desenvuelve dentro de la industria de la radio y la televisión que funciona gracias al aprovechamiento de las ondas electromagnéticas, mediante la instalación, funcionamiento y operación de estaciones difusoras. Las ondas electromagnéticas se propagan en el espacio, sobre el cual tiene dominio directo, inalienable e imprescriptible, la



nación. Sin embargo ésta permite que las difusoras usen el espacio y sus ondas a través de concesiones (estaciones comerciales) y permisos (estaciones oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o las de entidades y organismos públicos) que otorga el Ejecutivo Federal por treinta años únicamente a ciudadanos mexicanos o a sociedades cuyos socios sean mexicanos. Por lo tanto, todo lo relacionado a la radio y a la televisión es de jurisdicción federal.

Desde el punto de vista jurídico la radio y la televisión constituyen una actividad de interés público que tiene la función social de fortalecer la integración nacional y mejorar la convivencia humana, procurando respetar la moral social, la dignidad humana y los vínculos familiares; evitando perturbar el desarrollo infantil y juvenil; contribuyendo a elevar el nivel cultural del pueblo; exaltando las costumbres, tradiciones, idioma y valores de la nacionalidad mexicana y robusteciendo la cooperación internacional.

Por este motivo, la programación de las estaciones de radio y televisión se encuentra sujeta a los siguientes lineamientos:

- El derecho de información, expresión y recepción es libre, pero deberá ser ejercido en los términos de la constitución y de las leyes.
- Todas las emisoras deben dedicar hasta 30 minutos diarios y en forma gratuita a la difusión de temas educativos, culturales y de orientación social, coordinados por el Consejo Nacional de Radio y Televisión. Asimismo deben transmitir gratuitamente los boletines relacionados con: la seguridad o defensa del territorio nacional; la conservación del orden público; la prevención o solución de calamidades públicas y con embarcaciones o aeronaves que soliciten auxilio.
- Está prohibido transmitir noticias, mensajes o propaganda contrarias a la seguridad del Estado o del orden público, asuntos que impliquen la competencia a la Red Nacional, programas que corrompan el lenguaje, presenten expresiones maliciosas, recursos de baja comicidad, sonidos ofensivos, palabras o imágenes procaces, frases y escenas de doble sentido

y apología de la violencia o del crimen, todo aquello que denigre u ofenda al culto cívico de los héroes, a las creencias religiosas o discrimine las razas, información que no esté destinada al dominio público, propaganda comercial de centros de vicio de cualquier naturaleza o de productos o actividades que engañen al público o le causen algún perjuicio, y programas y publicidad impropias para niños y jóvenes que no sean anunciados como tales al iniciar la transmisión.

- Las transmisiones de radio y televisión deben servir como medio de orientación para la población del país, por eso incluirán información sobre acontecimientos de carácter político, social, cultural, deportivo y asuntos de interés nacional e internacional.
- La programación en vivo debe incluir un porcentaje mayor de mexicanos.
- Las estaciones difusoras deben hacer uso del idioma nacional, podrán utilizar otro idioma siempre y cuando se haga a continuación una versión al español con autorización de la Secretaría de Gobernación.
- La transmisión de las escuelas radiofónicas (sistema de emisoras y receptores especiales para la extensión de la educación pública, de la difusión cultural, instrucción técnica, industrial, agrícola, alfabetización y orientación social) está regida por la Secretaría de Educación Pública.
- En las transmisiones solo pueden laborar los locutores mexicanos que cuenten con el certificado de aptitud que expide la Secretaría de Educación Pública en dos categorías: "A" para locutores con estudios de bachillerato y "B" para secundaria o sus equivalentes. Las estaciones que rebasen los 10,000 vatios de potencia deben cubrir su planta de locutores cuando menos con el 50% de categoría "A". Los cronistas y comentaristas también deben ser de nacionalidad mexicana y contar con un certificado que acredite su actividad. Este también es expedido por la Secretaría antes citada.

vienen directamente cuatro Secretarías de Estado con diferentes atribuciones.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes tiene las siguientes capacidades: otorgar y revocar concesiones y permisos, asignándoles la frecuencia respectiva, declarar la nulidad o caducidad de los mismos, autorizar y vigilar el funcionamiento técnico de las estaciones, fijar tarifas a estaciones comerciales, intervenir en el arrendamiento, venta y otros actos que afecten el régimen de propiedad de la emisora.

La Secretaría de Gobernación por su parte, vigila que las transmisiones vayan de acuerdo a los lineamientos que la Ley indica y que anteriormente presentamos. Además coordina el funcionamiento de las estaciones de radio y televisión pertenecientes al Gobierno Federal.

La Secretaría de Educación Pública promueve y organiza la enseñanza a través de radio y televisión. Impulsa los programas de interés cultural y cívico, y la propiedad del idioma nacional. Protege el derecho de autor en radio y televisión y extiende certificados de aptitud a locutores eventuales y permanentes.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia autoriza la transmisión de propaganda comercial relativa a la alimentación y a la salud, asimismo promueve y organiza la orientación social.

Finalmente, para coordinar las actividades a que se refiere esta ley, fue creado el Consejo Nacional de Radio y Televisión de la Secretaría de Gobernación. Además se encarga de promover y organizar las emisiones que ordena el Ejecutivo Federal, de elevar el nivel moral, cultural, artístico y social de las transmisiones, y dictaminar los asuntos sometidos a su estudio y opinión por las Secretarías y Departamentos de Estado, o por las Instituciones, organismos y personas relacionadas con la radio y la televisión (4).

## 2. Análisis.

Como vimos en el marco legal, el ejercicio de la locución se encuentra regido jurídicamente por el Estado.

Esto lo efectúa mediante una serie de disposiciones que tienen el fin de regular el aspecto político y social de esta profesión. Este último punto ocupa el primer plano ya que la Ley Federal establece que toda actividad que se realiza a través de radio y televisión es de interés público.

Sin embargo, los mensajes que los locutores emiten cotidianamente no están dirigidos a beneficiar a la sociedad tal y como lo indican las normas antes citadas, sino que por el contrario amenazan con deteriorar la convivencia humana, la moral social, la dignidad humana, los vínculos familiares, el desarrollo óptimo de niños y jóvenes, el nivel cultural, las costumbres, las tradiciones, el idioma y los valores nacionales.

Todo esto se traduce en violación a la Ley en cuanto a la función social de la radio y la televisión, lo que resulta evidente al escuchar las infracciones que cometen constantemente los locutores.

Por ejemplo, éstos corrompen el lenguaje al expresarse de la siguiente manera:

"Pos la verdad es que yo estoy medio saladón" (5); "si estaba, no mas que no la encuentras..." (6); "¿quién cobra el acampamiento?" (7)

Algunas expresiones además de deformar nuestro idioma, propician que los modismos se presenten en la juventud: "en este programa habrá cotorreos para la chavisa..." (8); "hay gent<sup>e</sup> que compra<sup>n</sup> a pasto" (9); "un saludo a Pedro con un Mopet, bueno un regalo de Radio Variedades" (10).

En otros casos, los términos del locutor pueden llegar a ofender al público:

"El día de hoy vamos a festejar la muerte de..." (11); "sería bueno que implementaran vendedores ambulantes especiales para embotellamientos y que vendieran cigarros, refrescos y bolsitas para hacer pipi..." (12).

Lo anterior es una pequeña muestra de la enorme cantidad de transgresiones que diariamente cometen algunos locutores. De esta manera queda claro

que no se cumple fielmente con la Ley Federal de Radio y Televisión. Por lo mismo no se lleva a cabo la función social que tiene por interés prioritario el bienestar social.

Cabe preguntarse, ¿porqué se presenta este fenómeno, si para obtener la licencia de locutor, en el examen se exigen el conocimiento de la Ley y su reglamento? La mayoría de los aspirantes aprende de memoria cada uno de los artículos logrando así aprobar el examen, sin embargo rápidamente los olvidan porque para comprender, asimilar y aplicar dicha Ley se requiere de un estudio minuciosos y analítico.

Por este motivo los locutores que cuentan con estudios de secundaria únicamente, encuentran dificultades para entender los fundamentos jurídicos que rigen su actividad.

Asimismo la ausencia de ética profesional, resultante de la deficiente capacitación del locutor y del desconocimiento de la ciencia de la comunicación provoca el quebrantamiento de los ordenamientos legales.

No podemos esperar entonces que una persona bajo estas condiciones pueda coadyuvar a elevar la cultura de la sociedad, si al auditorio se dirige con expresiones tales como: "que onda con Carlos, donde va a ser la 'reve', las chicas solo quieren allá tras lomita ¿eh?... ¡ah que guamazo se dió Don Chuchito, ¿ya ve?, ¿no que muy machito?... (13).

#### B Contexto socioeconómico.

La situación económica y social que prevalece en el ejercicio de la locución se distingue por los siguientes factores.

Desde el punto de vista económico se le ha considerado como una actividad mal remunerada. Por ejemplo, en junio de 1985 Radio Universidad pagaba 60 mil pesos mensuales al locutor de cabina (14). Como consecuencia el locutor, a quien se le ha considerado obrero del micrófono, tiene que grabar comerciales, audiovisuales, programas especiales, doblaje de voz y trabajar horas extras para vivir decorosamente.

Dicho problema se complica ante la excesiva oferta de servicios locutoriales, ya que hasta el 31 de agosto de 1986 la Secretaría de Educación Pública había extendido 6,559 certificados de locutor categorías A y B (15), de éstos, el 80% aproximadamente compite por ocupar el reducido número de plazas de las 57 radiodifusoras y las 7 estaciones de televisión del Distrito Federal. Además de la reñida competencia, los locutores sufren desplazamiento por parte de actores y cantantes que gracias a su popularidad obtienen mayor éxito en los mensajes comerciales, asimismo están siendo sustituidos, en el medio televisivo principalmente, por especialistas en diversas materias (medicina, política, ingeniería, etc.) que gracias a su formación académica llegaron a ocupar los puestos que los locutores no alcanzaban a cubrir totalmente, esto sobre todo porque en televisión ya no se da tanta importancia a la voz, sino al contenido del mensaje y a la forma de transmitirlo, que debe ir de acuerdo al tipo de información que se maneje (16).

Desafortunadamente estas circunstancias han llevado al estancamiento profesional de la locución.

Durante la gestación de la radio en nuestro país el locutor era considerado personaje de gran respetabilidad e influencia, por tanto le exigía mayor preparación para el cumplimiento óptimo de sus funciones. Sin embargo, el crecimiento de la población de locutores, el desplazamiento que ésta ha sufrido, las nuevas condiciones que requieren los medios masivos de comunicación y que se traducen en mejor formación profesional, y la mecanización del ejercicio locutorial, provocado por el tipo de programación de la radio comercial que solo necesita anunciadores de canciones, de la hora y del estado del tiempo, han devaluado la imagen del locutor, quien ha optado por mantenerse en el rezago.

Podría solventarse en cierta medida dicha cuestión, al elevar la calidad profesional de los locutores mediante capacitación y actualización. Aunque también haría falta precisar el concepto de locución, pues la falta de conciencia bien definida respecto a las funciones y responsabilidades que implica esta actividad, constituye otro factor negativo que se cierne sobre el desarrollo de la locución.

Para corroborarlo citaremos a locutores entrevistados, quienes opinaron lo siguiente:

"El locutor es el que tiene que querer a los demás, porque tiene que divertir y contestar el teléfono..." (17); es la persona "que siente dentro de sí la necesidad de comunicar algo, un sentimiento, una idea y que está abierto a recibir al público." (18).

Como cada día se hace mas patente la crisis que vive la locución en nuestro país, la Secretaría de Educación Pública ha decidido implantar una basta gama de cursos que logren la óptima preparación de todos los aspirantes a locutores (19), lo que representaría, una vez puesto en práctica, el avance hacia el profesionalismo de la locución.

#### C Caracterización de la locución actual en México. (Distrito Federal)

De acuerdo a la información recabada a partir de datos bibliográficos, entrevistas y observaciones, podríamos decir que la locución en México (básicamente el Distrito Federal) se caracteriza hoy en día por los siguientes factores:

1. No existe concepto preciso de locución y no se tiene una conciencia bien definida sobre las funciones y responsabilidades que implica.
2. El nivel académico que se requiere para ejercer la locución al parecer es insuficiente.
3. Los requisitos que exige la Secretaría de Educación Pública a los locutores, están por debajo del nivel de profesionalismo que precisan los medios electrónicos de comunicación.
4. Inexistencia de instituciones educativas especializadas en locución oficialmente reconocidas.
5. Los cursos de locución que actualmente se imparten carecen de personal docente calificado, no están debidamente programados y fundamentados teóricamente.

6. En la práctica, los locutores constantemente cometen infracciones a la Ley Federal de Radio y Televisión y su reglamento, y no están cumpliendo con la función social que a través de la radio y la televisión deben cumplir.
7. La práctica de la locución está muy mecanizada por el tipo de programación de la radio comercial.
8. Es una actividad mal remunerada.
9. La competencia entre locutores es muy reñida.
10. Los locutores están siendo desplazados por cantantes, artistas y profesionistas de diversas áreas.

De estos aspectos destaca el educativo, dado que la mitad de las características citadas se refieren a la problemática que presenta la formación de los locutores. Esto se refleja en los puntos 2, 3, 4, 5 y 6 - (incluso 1 y 7) en donde se manifiesta la baja calidad académica y práctica de la locución, además de la insuficiencia de requisitos y capacitación. Estos últimos, podrían considerarse a su vez como una de las causas que, aunadas a la situación social y económica preponderante en este medio, podrían determinar la falta de formación profesional en el ejercicio de la locución.



Citas bibliográficas y entrevistas.

- 1) ADORNO, ALEMAN, et al. "El Estado y la Televisión". Nueva Política. vol. 1, No. 3. México: Nueva Política, julio-septiembre 1976, Publicación trimestral. p. 247.
- 2) SECRETARIA DE GOBERNACION. Ley Federal de Radio y Televisión. México: 19 de enero de 1960. p.1.
- 3) SECRETARIA DE GOBERNACION. Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión y de la Ley de la industria cinematográfica, relativo al contenido de las transmisiones en radio y televisión. México: 3 de abril de 1973, p.1.
- 4) SECRETARIA DE GOBERNACION. Ley Federal de... y Reglamento de la Ley Federal...
- 5) Estación: LA CONSENTIDA, 1560 KHz. 20.17 hrs. 13 de agosto de 1986, México, D.F.
- 6) Idem. 20.10 hrs., 4 de septiembre de 1986
- 7) Estación: RADIO AI, 1520 KHz. 19:30 hrs., 4 de septiembre de 1986, México, D.F.
- 8) Estación: RADIO VARIEDADES, 1150 KHz. 23 hrs., 8 de julio de 1986, México, D.F.
- 9) Idem. 23.50 hrs., 8 de julio de 1986
- 10) Idem. 23.55 hrs. 8 de julio de 1986
- 11) Estación: ROCK 101, 100.9 MHz. 7.30 hrs., 11 de septiembre de 1986, México, D.F.
- 12) Estación: RADIO VARIEDADES, 1150. 21.30 hrs., 7 de octubre de 1986, México, D.F.

- 13) Estación LA PANTERA, 590 KHz. 20.30 hrs., 23 de julio de 1986, México, D.F.
- 14) ALVA, Sergio de. "Locución en México". Entrevista personal. Locutor de Radio Universidad, México, D.F.: 31 de mayo de 1985.
- 15) SANCHEZ ARELLANO, Armida. Jefa del Departamento de Certificación para locutores de Radio y Televisión (correspondencia oficial) México, D.F.: 18 de septiembre de 1986.
- 16) AGUILAR MONTES DE OCA, Mercedes. "Situación actual de la locución en México". Entrevista personal. Subdirectora de Comunicación Social de la Secretaría de gobernación, México, D.F.: 14 de enero de 1987.
- 17) MONTAÑO GONZALEZ, Javier. "Locución en México". Entrevista personal. Locutor de Organización Radio Centro. México, D.F. 5 de junio de 1985.
- 18) TREJO GARAY, Javier. "Locución en México". Entrevista Personal, locutor del Núcleo Radio Mil. México, D.F. 24 de mayo de 1985.
- 19) EL NACIONAL. "Mejor preparación exigirá la SEP a futuros locutores". El Nacional. México: jueves 26 de junio de 1986.

#### IV DIAGNOSTICO

El objetivo primordial de esta tesis es investigar, si la baja calidad que presenta la locución en México actualmente, es resultado de la escasa capacitación teórica y práctica de los locutores.

Como se ha señalado en los capítulos anteriores, la situación educativa que gira alrededor de la locución y fundamenta el nivel formativo de los locutores, presenta algunas anomalías tales como el insuficiente grado académico que se exige a los aspirantes, la deficiencia técnica consecuente de un aprendizaje empírico, la carencia de instituciones especializadas en capacitación locutorial y los  cursos improvisados que tratan de suplir este déficit.

Todos éstos podrían considerarse como elementos determinantes de la problemática de estudio, (falta de profesionalismo de la locución mexicana) sin embargo para afirmar o negar dicha apreciación, así como para tener una idea lo más objetiva posible de dicha situación, es necesario recurrir directamente al ejercicio de la locución.

##### A Investigación de campo.

No existe información bibliográfica referente al ejercicio locutorial, por lo que consideramos indispensable efectuar una investigación de campo.

Algunos de los obstáculos que enfrentamos radican en que no hay estadística básica actualizada, respecto al número total de locutores que ejercen en el Distrito Federal, al sexo, edad y experiencia de los mismos, a su distribución en los diferentes tipos de estaciones de radio y televisión, a las funciones que realizan en las mismas y al porcentaje de certificados "A" y "B" que se han expedido. Solo contamos con el dato de los 6,559 locutores registrados de 1960 al 31 de agosto de 1986 (1), en esta cantidad no se especifica el número de locutores activos e inactivos, ni cuantos corresponden al Distrito Federal y cuantos a la provincia.

Además la población a estudiar se caracteriza por la dispersión en que

se encuentran los locutores de todo el país, así como por la movilidad y falta de permanencia de los mismos en el ejercicio de su actividad. Esto se debe a que la demanda de servicios locutoriales varía constantemente, de acuerdo a la gran variedad de necesidades que continuamente tienen las estaciones de radio, de televisión y las agencias publicitarias.

Todos estos razgos dificultan la localización de locutores y el posterior acercamiento para la aplicación del instrumento de recopilación de información, lo que requiere de presupuesto, recursos y tiempo, factores que desafortunadamente se encuentran fuera de nuestras posibilidades.

Ante esto, la muestra fue circunscrita a 50 casos del Distrito Federal que fueron elegidos de acuerdo al formato de la estación transmisora - (cultural, comercial y gubernamental), a las funciones que realiza el locutor (anunciador, actor radiofónico, animador, locutor de doblajes, locutor de cabina, maestro de ceremonias, coconductor de programas televisivos y locutor de noticieros) y al tiempo que llevan de laborar en el medio, lo que en cierta forma podríamos considerar como experiencia.

En esta selección se intentó abarcar el mayor número de empresas e instituciones de radio y televisión, tratando de incluir a los diferentes tipos de estaciones y a las difusoras mas reconocidas por el auditorio de la capital, a fin de comprender en lo más posible los diversos razgos de la población y así compensar en cierta forma, la falta de parámetros.

Las empresas e instituciones en donde laboran los locutores de la muestra son las siguientes:

Radio: ARTSA, Corporación Mexicana de Radio, Frecuencia Modulada Mexicana, Grupo Acir, Instituto Mexicano de la Radio, Núcleo Radio Mil, Organización Radio Centro, Organización Radio Fórmula, Pronarte, Radio - Educación, Radio Programas de México, Radio Universidad, RTC, Servicio Internacional de Sonido, Sistema Radiópolis.

Televisión: Canal 11, Imevisión, Telerey, Televisa y TRM.

Inicialmente se elaboró un pretest piloto con preguntas abiertas y cerradas que fue aplicado a 10 locutores. Las preguntas cerradas del pretest se elaboraron en base al diferencial semántico o escala de Osgood y posteriormente fueron modificadas, ya que consideramos que las opciones limitarían las respuestas de los encuestados.

Finalmente se estructuró una cédula de entrevista que nos permitió obtener mayor información, tanto de los cuestionamientos sobre la opinión del entrevistado, como de la observación de actitudes y comentarios del mismo. Además, este instrumento nos hizo posible aclarar las dudas del encuestado y evitar que cambiara el sentido de las interrogaciones.

La cédula consta en su mayoría de preguntas abiertas, ya que éstas proporcionan la ventaja de adquirir mayores elementos de juicio, de conocer ampliamente la postura de los locutores y por ende de realizar un análisis más profundo. (Apéndice I - cédula de entrevista).

Para efectuar la investigación se aplicó la cédula de entrevista a la muestra de 50 casos, que por las peculiaridades del universo en cuestión y por el criterio de selección arriba citados, se diseñó de tipo no probabilístico selectivo o intencional (muestreo sesgado).

## B Análisis.

A fin de presentar los datos obtenidos en la investigación de campo consideramos conveniente utilizar la frecuencia de resultados, así como excluir del análisis a las preguntas número 1, 2 y 3 que responden a las variables sexo, lugar en donde trabaja y en donde ha trabajado como locutor, datos que ayudan únicamente a caracterizar a la muestra. Las demás preguntas fueron reunidas en tres grupos de acuerdo al tipo de variables que manejaban.

Grupos	Preguntas
1. Nivel de preparación teórica y práctica	4 - 5 - 6 - 7 - 8
2. Concepción de locución	9 - 10
3. Locución actual en México	11 - 12 - 13 - 14

Cada pregunta fue examinada individualmente y después de cada grupo se hizo un análisis general comparativo. Por otra parte, las respuestas de las preguntas 5, 8, 9, 10, 12 y 14 fueron codificadas en varias categorías, con el objeto de poder analizarlas cuantitativamente.

Grupo 1 - Nivel de preparación teórica y práctica.

Pregunta 4 - Tipo de licencia o certificado de locutor:

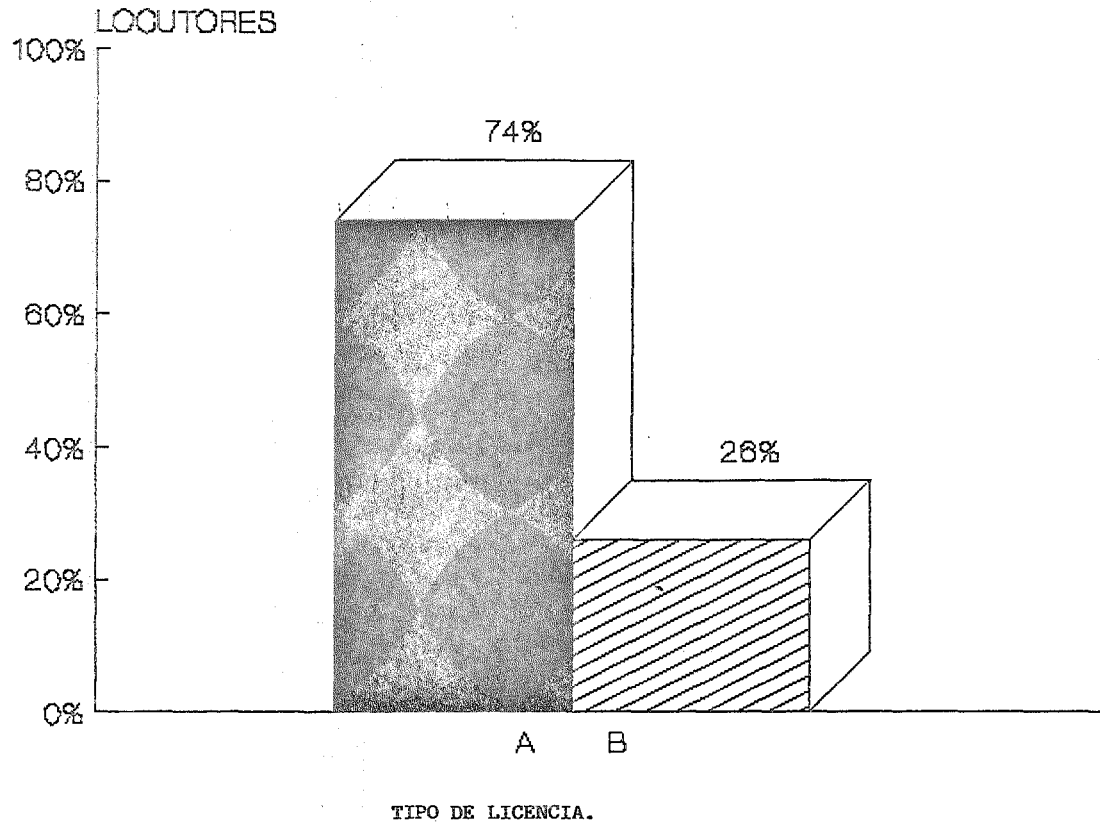
Licencia	Abs.	%
A	37	74%
B	13	26%

(ver gráfica No. 1)

El 74% de la muestra tiene licencia categoría "A" que equivale a un nivel académico de preparatoria como mínimo y el 26% restante cuenta con licencia "B" que equivale a estudios de secundaria. Por lo tanto, casi las tres cuartas partes detentan como mínimo la preparatoria. A simple vista esto significaría que la mayoría de los casos poseen el certificado que implica mayor grado académico, sin embargo es preciso señalar que "ambos tipos de licencias resultan obsoletos por el nivel de estudios que sustentan" (2), ya que como hemos visto en el capítulo II inciso C, son insuficientes, pues no atienden a las necesidades actuales de la locución.

Posiblemente en 1960, cuando fueron establecidas estas categorías y los estudios que requerían, resultaban funcionales, pero en la actualidad es necesario adecuarlas al profesionalismo del moderno proceso de comunicación masiva.

# TIPO DE LICENCIA



GRAFICA # 1 Tipo de Licencia.  
( Ver pregunta # 4 )

Pregunta 5. Nivel de escolaridad:

Grado académico	Abs.	%
Estudios superiores incompletos	22	44%
Educación media superior Preparatoria	14	28%
Educación media. Secundaria	11	22%
Estudios superiores completos. Titulados.	3	6%

(ver gráfica No. 2)

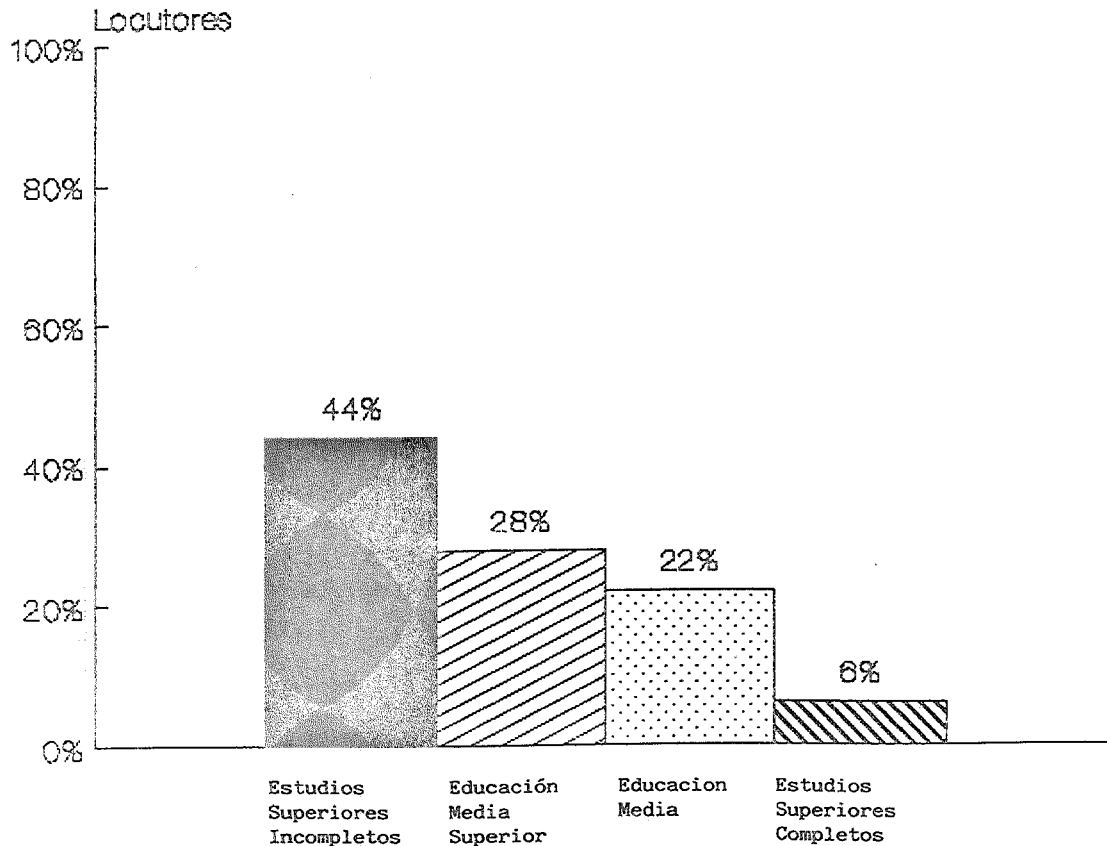
A pesar de que el 44% de la muestra tiene un grado académico de educación superior, que aunado al 6% de locutores con título profesional a nivel licenciatura constituye el 50%, nos encontramos que la otra mitad de los encuestados cuenta con preparación académica inadecuada, ya que como hemos visto, los estudios medios y medios superiores no brindan las suficientes herramientas teóricas y técnicas para ejercer profesionalmente esta actividad comunicacional.

Creemos necesario analizar al grupo de locutores con estudios superiores completos (6%) y a los de estudios superiores incompletos (44%), a fin de detectar las carreras profesionales que estudiaron y el grado que alcanzaron en las mismas. Por tal motivo elaboramos el siguiente cuadro, en donde los porcentajes constituyen el número de locutores.

Carreras profesionales que estudiaron los locutores con estudios superiores . C - I.	Semestres que alcanzaron en las carreras profesionales						Total
	2°/3°	4°/5°	6°	7°/8°	Pasante	Titulado	
Ciencias de la Comunicación		2%	2%	2%	14%	2%	22%
Publicidad					4%		4%
Teatro					2%		2%
Arquitectura	4%		2%				6%
Derecho	2%	2%				2%	6%
Contaduría			4%				4%
Medicina y Veterinaria	2%		2%				4%



# NIVEL DE ESCOLARIDAD



GRAFICA # 2 Nivel de escolaridad.  
( Ver pregunta # 5 )

- 43 -

MEMORIA Y DOCUMENTACION

En el cuadro destaca el 22% que constituye a los locutores con estudios en Ciencias de la Comunicación, de los cuales solo un 2% está titulado. Esta cantidad significa que la mitad de los locutores con estudios superiores son egresados de comunicación, dato de suma importancia dado que estamos considerando a la locución como actividad comunicacional, y como tal requiere para su ejercicio de las bases teóricas que solo dicha carrera contempla. El otro 22% está constituido por locutores que cuentan con estudios superiores en Arquitectura, Derecho, Contaduría, Medicina, Veterinaria y Pedagogía, dichas carreras difieren de las bases teóricas y prácticas de la locución dado que sus programas no están proyectados para la formación de comunicadores y mucho menos de locutores, por lo tanto los locutores de este grupo podrían carecer de instrucción profesional adecuada al ejercicio de su profesión, lo que los colocaría en un nivel de preparación casi similar al de educación media superior, esto se reafirma si tomamos en cuenta que la mayor parte estudió solamente algunos semestres sin alcanzar siquiera el título de pasantes.

Finalmente, se ha exceptuado del grupo anterior al 4% que estudió publicidad y al 2% de Teatro, pues ambas carreras comprenden elementos afines al ejercicio de la locución, sobre todo en el caso de la Publicidad, que no solo se limita al aspecto técnico como en Teatro.

Profundizando en el grupo de locutores que estudiaron Ciencias de la Comunicación y que representan un 22% = 11 locutores, así como en los que estudiaron Publicidad y Teatro, 4% = 2 y 2% = 1 respectivamente, determinamos clasificarlos de acuerdo a los semestres que alcanzaron, a la institución en donde cursaron la carrera y al tiempo que llevan de laborar como locutores.

En el centro del cuadro aparece el número de locutores por semestre y por número de años de laborar, acompañado de la escuela en donde realizó sus estudios. En el caso de los que cursaron Publicidad y Teatro, está señalado bajo el nombre de la institución.

No. de años que llevan de laborar como locutores	Semestres alcanzados por los encuestados				
	4° - 5°	6°	7° - 8°	Pasante	Titulado
15 AÑOS		1 Enep Acatlán			
10 AÑOS	1 San Carlos			1 Enep Aragón	
9 AÑOS				1 Enep Aragón	
6 AÑOS				1 Ibero	
5 AÑOS			1 Ibero	1 Ibero	
4 AÑOS					1 Enep Acatlán
3 AÑOS				1 Ibero	
2 AÑOS				2 Ibero 1 Univ. de la Com. Publicidad	
1 AÑO				1 U. de la Comunicación 1 UNAM - Teatro -	

El número total de locutores de cada institución es el siguiente:

Ciencias de la comunicación: Enep Acatlán - 2  
 Enep Aragón - 2  
 Universidad Iberoamericana - 6  
 Carlos Septiem - 1

Publicidad: Univ. de la comunicación - 2

Teatro: UNAM - 1

Como vemos el locutor con más antigüedad en este grupo (15 años) estudió hasta 6o. semestre, de ahí en adelante creció el número de locutores con estudios en Ciencias de la Comunicación y la mayor parte con título de pasante. Hay un incremento notorio en la población de este grupo de 3 años a la fecha, lo que significaría que los egresados de Comunicación y Publicidad se están abriendo camino recientemente en el campo de la locución, pero a un nivel profesional ya que casi todos sustentan un nivel académico de Licenciatura y por ende mayor profesionalismo. En cuanto a las instituciones sobresale la Universidad Iberoamericana, dado que 6 de los 14 locutores que conforman a este grupo, egresaron de dicha universidad.

Pregunta 6. ¿Cuánto tiempo tiene laborando como locutor?

Tiempo de ejercer la locución	1 mes 1 año	2 -5 años	6-10 años	11-15 años	16-20 años	21-25 años	26-30 años	31-35 años	36-40 años	41-45 años	55-60 años
No. de locutores	7	15	8	5	4	3	2	2	1	2	1

Con el fin de obtener mayor provecho de esta información, procedimos a comparar el tiempo que tiene de ejercer cada locutor con el nivel académico que sustenta. Los números que aparecen al centro del cuadro representan a los locutores.

En el área correspondiente a profesional incompleto y a profesional completo (titulado), las letras que aparecen junto a los números significan el tipo de carrera que estudió cada locutor, sin embargo, por cuestiones de falta de espacio, fueron colocadas abajo del cuadro las diferentes letras seguidas del nombre de la carrera profesional que sustituyen.

NIVEL ACADÉMICO DE LOS LOCUTORES	TIEMPO QUE LLEVAN EJERCIENDO LA LOCUCION										
	1 MES	2 - 5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	55-60
	1 AÑO	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS
SECUNDARIA	3	1	1	2	2		1		1		
PREPARATORIA	2	5		2		2		1		2	
PROFESIONAL INCOMPLETO	1-M 1-P	1-A 5-CC 1-T	1-P 4-CC 1-D 1-Co	1-CC	1-A	1-V	1-Co	1-A			1-D
PROFESIONAL COMPLETO TITULADO	1-M	1-Pe 1-CC			1-D						

M = MEDICINA

A = ARQUITECTURA

D = DERECHO

P = PUBLICIDAD

CC = CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Co = CONTADURIA

V = VETERINARIA

T = TEATRO

Pe = PEDAGOGIA

En esta gráfica se distingue con mayor claridad que el primer locutor egresado de comunicación tiene 15 años de antigüedad. En los 45 años que hay entre éste y el locutor con más tiempo de ejercer, en esta muestra, encontramos locutores con estudios de secundaria, preparatoria y con estudios profesionales en arquitectura, veterinaria, contaduría y derecho, lo que significa que el interés de los egresados de la carrera de comunicación por el ejercicio de la locución es reciente.

Pregunta 7. ¿Ha estudiado locución?

Estudios de locución	Abs.	%
NO	36	72%
SI	14	28%

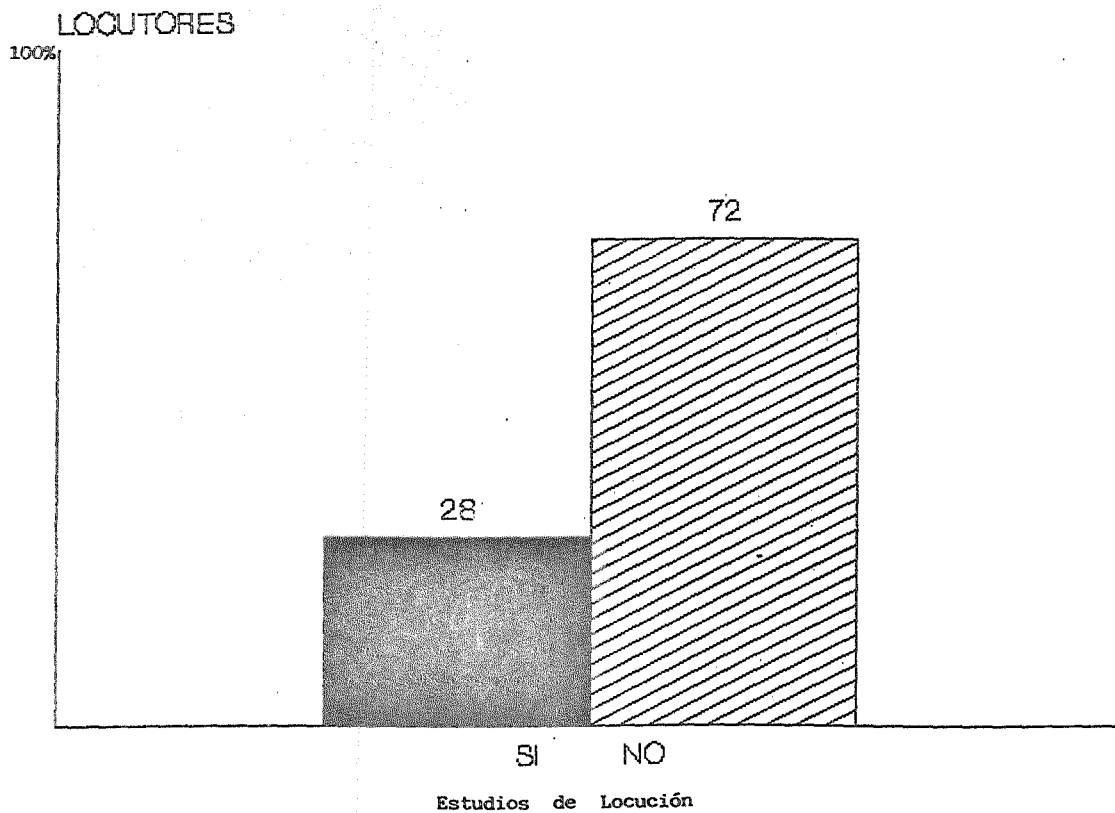
(ver gráfica No. 3)

A partir de estos porcentajes podemos afirmar que en la muestra existe escasa instrucción previa especializada en locución, de esta forma el 72%, casi las tres cuartas partes del número total de encuestados, ejerce la locución sin una base teórica y técnica, aún y cuando ésta última constituye el fundamento elemental de un locutor.

El problema reside en cierta forma en que algunos locutores no están concientes de la responsabilidad que implican sus funciones y por eso no se preparan. Es indispensable que un locutor aprenda a utilizar las partes de su cuerpo que controlan los sonidos vocales y a mantener al mismo tiempo los músculos relajados, todo ello con el fin de usar, dominar y manejar perfectamente la voz (3), sin embargo, a pesar de la importancia que reviste en este plano la capacitación especializada en locución, la generalidad no la lleva a cabo.

Según Ramón Fregoso, conductor de Televisa, éste se debe a que "la gente vé la locución como una opción para trabajar, no como una profesión, si no encuentran trabajo pero tienen buena voz se dedican a la locución y lo peor de todo es que no les interesa ni se preocupan por prepararse y hacerlo bien". (4)

# ESTUDIOS DE LOCUCION



GRAFICA # 3 Estudios de locución.  
( ver pregunta # 7 )



Pregunta 8. Si la respuesta es afirmativa ¿en dónde?

Institución o particular	No. total de locutores respecto al total = 14
--------------------------	--

---

- Curso particular	6 / 14
- Centro de Capacitación Televisa	4 / 14
- Escuela Nacional de Locutores	3 / 14
- Otros	1 / 14 (Teatro)

---

(ver gráfica No. 4)

En este grupo destaca el número de locutores que tomaron cursos particulares con algún locutor con más experiencia, sin embargo como vimos en el capítulo 11, inciso B, estos cursos brindan una capacitación muy limitada que al igual que el Centro de Capacitación Televisa, la Escuela Nacional de locutores y las clases de teatro, solo ofrecen instrucciones someras de algunas técnicas para hablar en público.

De acuerdo a los comentarios de los locutores entrevistados, en dichos cursos enseñan ejercicios de respiración, de vocalización, de impostación, de pronunciación, así como diversas técnicas para emitir la voz correctamente, pero no toman en cuenta otros aspectos como son cultura general, elementos de la ciencia de la comunicación, fonética de diferentes idiomas y análisis de la Ley Federal de Radio y Televisión. Por ejemplo Héctor Castro, locutor de Radio Universidad, señaló que "no hay escuelas serias de locución, no hay talleres, por eso tuve que estudiar actuación." (5)

Análisis del grupo 1 - nivel de preparación teórica y práctica.

A partir del análisis de las preguntas 4, 5, 6, 7 y 8 podemos determinar que el nivel de capacitación teórico-práctico de los locutores encuestados es muy bajo, a pesar de que el 50% cuenta con estudios superiores. Observando detenidamente, vemos que de este porcentaje solo un 22% estudió Ciencias de la Comunicación y por ende son los únicos que

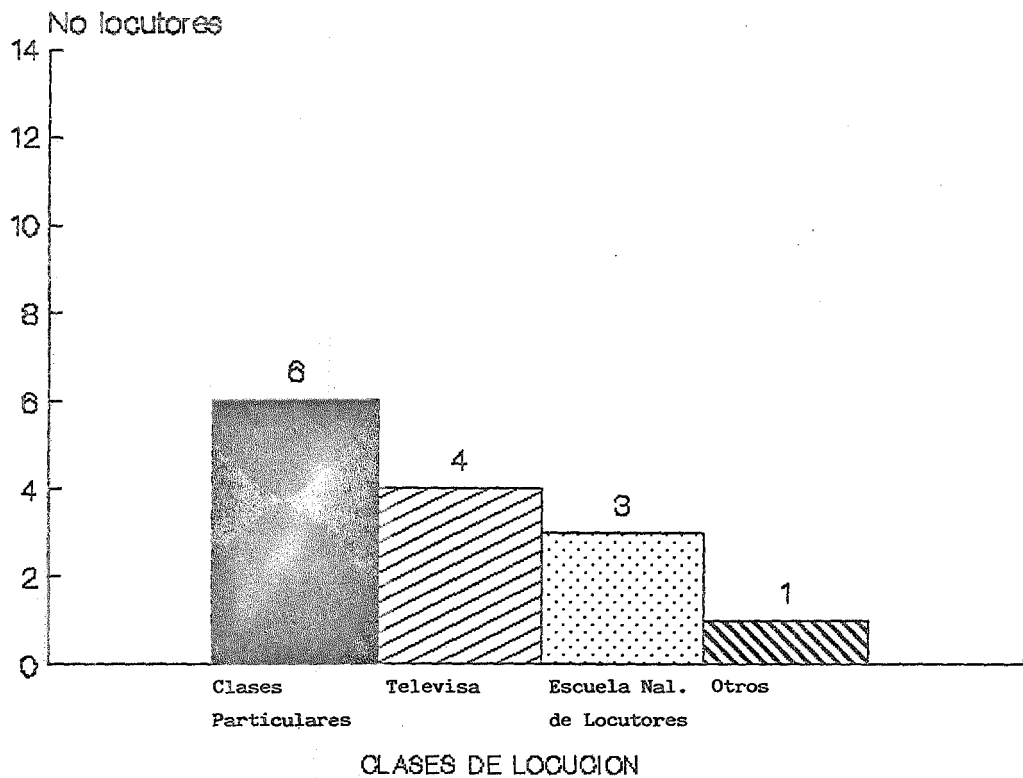
poseen preparación teórica referente al ejercicio de la locución, ya que como señala David K. Berlo, "no se puede comunicar lo que no se sabe, no se puede comunicar, con el máximo contenido de efectividad, - un material que uno no entiende" (6). Por este motivo los locutores - no comunican efectivamente, pues la locución como parte del proceso de comunicación a través de medios electrónicos, requiere para su ejercicio de los conocimientos teóricos básicos de la ciencia de la comunicación.

En cuanto al nivel académico en general también es insuficiente, dado que la mitad de la muestra tiene solamente estudios de secundaria o preparatoria. Esto se agrava al tomar en cuenta que del total de los locutores encuestados solo el 28% recibió instrucción técnica sobre locución. La voz es la herramienta principal del locutor, por eso debe aprender a dominarla y manejarla a su voluntad y para ello necesita - saber utilizar las partes de su cuerpo que controlan la emisión del - sonido vocal, y ésto solamente puede lograrse con la ejercitación de técnicas de expresión, por eso, debido a que este tipo de preparación es casi nulo escuchamos diariamente todo tipo de errores.

De esta manera determinamos que el nivel de capacitación teórica y práctica de los locutores encuestados es insuficiente, pues menos de una - cuarta parte de la muestra tiene estudios superiores en Ciencias de la Comunicación, la mitad cursó secundaria o preparatoria y solo alrededor de una cuarta parte recibió instrucción técnica de locución. Ante esta situación, los responsables de las estaciones transmisoras se quejan de que "hay muchos locutores que no conocen a su auditorio, no conocen el medio, no saben hablar en micrófono, llegan solo con su certificado y sin práctica previa, no saben leer profesionalmente, su nivel cultural es muy bajo y no saben manejar su voz" (7).

# LUGAR DONDE RECIBIERON SUS ESTUDIOS

GRAFICA # 4 Lugar en donde recibieron sus estudios de locución.  
( ver pregunta # 8 )



Grupo 2 - Concepción de locución.

Pregunto 9. ¿Qué lo motivó a ser locutor?

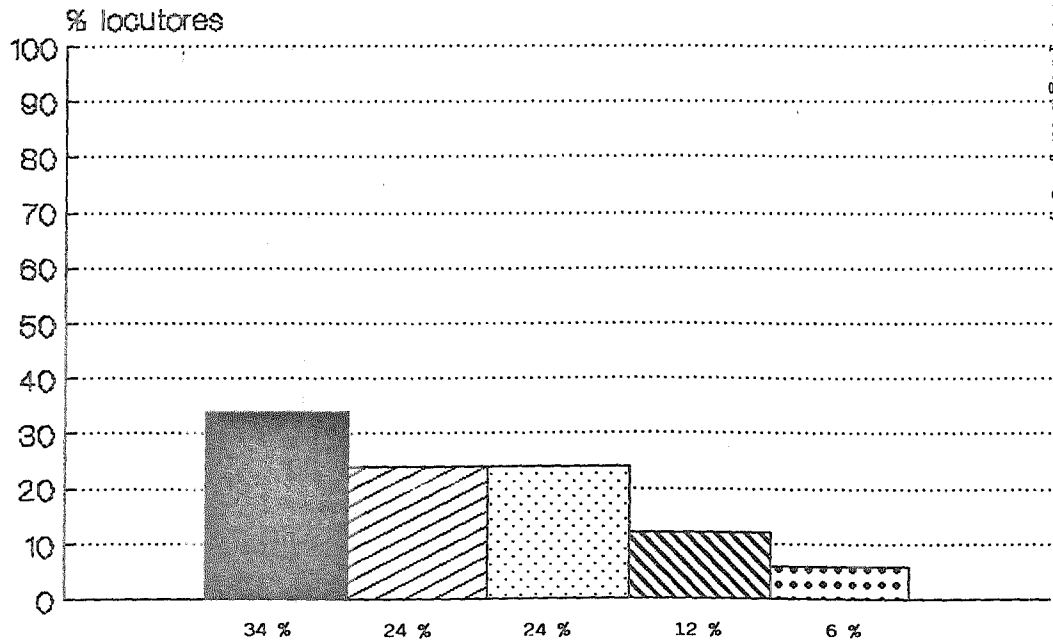
Tipo de motivación	Abs.	%
A - Habilidad y don para comunicarse	17	34%
B - Ideal	12	24%
C - Complemento de la actividad profesional	12	24%
D - Ambiente artístico	6	12%
E - Tradición familiar	3	6%
Motivación + adecuada: a - b	29	58%
Motivación - adecuada: c - d	18	36%

(ver gráfica No. 5)

Analizando los diferentes tipos de motivación podríamos agruparlos en + adecuada y en - adecuada. El 34% que se dedicó a la locución porque cree tener una habilidad y don para comunicarse y el 24% que ve a la locución como un ideal que desea alcanzar, pueden considerarse dentro del grupo de la motivación + adecuada, ya que eligieron esta actividad porque es algo que les interesa, les gusta y sienten hacerlo bien.

Este porcentaje representa la mayoría, a comparación del 36% que eligió esta profesión como complemento o por el ambiente artístico, motivaciones inadecuadas porque no tienen como fin principal el desarrollo óptimo del locutor. En el caso del 6% que fue motivado porque sus antecesores ejercían esta actividad, queda fuera de las observaciones anteriores, ya que resulta muy ambiguo.

# CONCEPCION DE LOCUCION



Series A      Series B      Series C      Series D  
Series E

TIPO DE MOTIVACION

GRAFICA # 5 Concepción de locución.  
( ver pregunta # 9 )

GRAFICA # 5 Concepción de locución.  
Continuación.

Significado de las Series

Series A Habilidad y don para la comunicación

Series B Ideal

Series C Complemento profesional

Series D Ambiente artístico

Series E Tradición familiar

Pregunta 10. ¿Cómo define usted la locución?

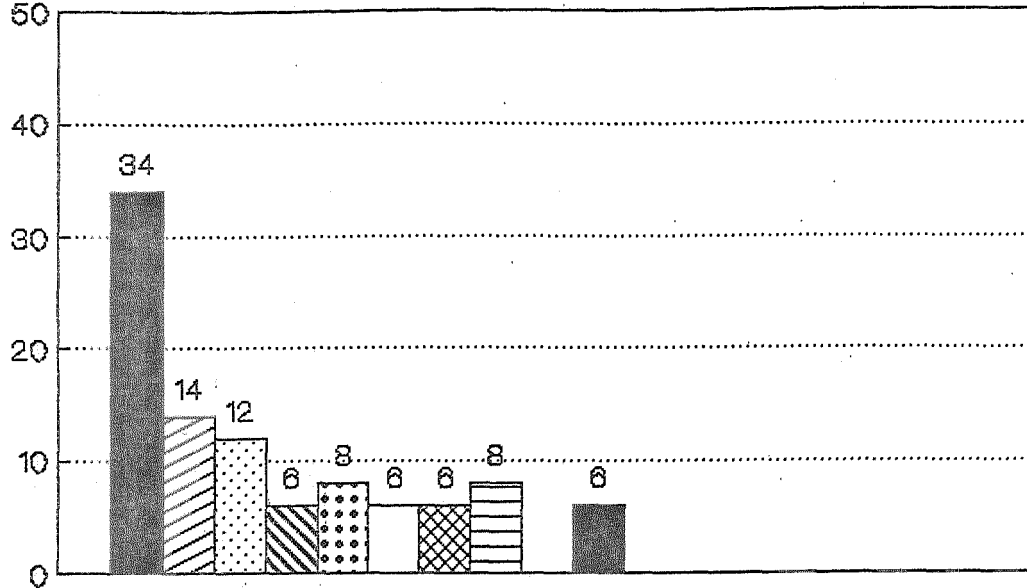
Definiciones	Abs.	%
A - Acción de comunicar, animar, orientar a informar a través de medios electrónicos	17	34%
B - Arte de hablar ante un micrófono	7	14%
C - Actividad para expresar los sentimientos	6	12%
D - Actuación radiofónica	3	6%
E - Divertir	4	8%
F - Es lo que da imagen a la estación de ra- dio y televisión	3	6%
G - Vender	3	6%
H - Convivir con infinidad de personas y brin- darles compañía	4	8%
I - Educar masivamente	3	6%

(ver gráfica No. 6)

Observando aisladamente las diferentes definiciones de locución, corresponde el mayor porcentaje al inciso A: acción de comunicar, animar, orientar e informar a través de medios electrónicos. Esta es, en nuestra opinión, la más completa y cercana a la realidad, sin embargo el 66% restante tiene una idea vaga e incompleta de esta actividad, por lo tanto, parece ser que existe falta de conceptualización de la locución.

# DEFINICION DE LOCUCION

100 % Locutores



Series A Series B Series C Series D  
Series E Series F Series G Series H

DEFINICIONES

GRAFICA # 6 Definición de locución.  
( Ver pregunta # 10 )



**GRAFICA # 6 Definición de locución.**

**Continuación.**

**Significado de las Series**

**Series A    Comunicar**

**Series B    Arte de hablar**

**Series C    Expresar sentimientos**

**Series D    Actuar**

**Series E    Divertir**

**Series F    Dar imagen**

**Series G    Vender**

**Series H    Convivir**

**Series I    Educar**

Análisis del grupo 2 - concepción de locución.

Dado que el 36% de los locutores ejerce por una motivación inadecuada a los objetivos reales de la locución, y que el 66% tiene una noción equívoca sobre lo que es la locución, podemos deducir que en nuestra muestra existe imprecisión generalizada respecto al concepto de esta actividad comunicacional y sus funciones. Como consecuencia los locutores "no están concientes de la responsabilidad que implica su labor como comunicadores" (8).

Grupo 3 - Locución actual en México

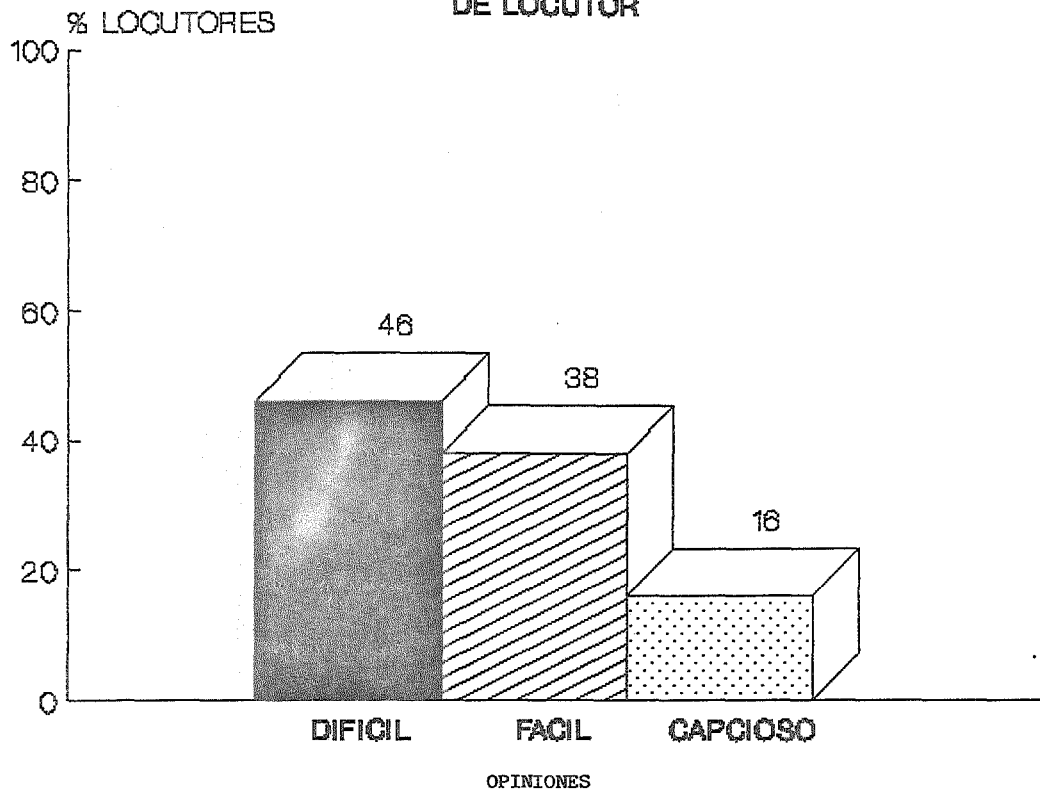
Pregunta 11 - ¿Qué opina del examen que realizó para obtener su certificado de locutor?

Opiniones	Abs.	%
- Difícil	23	46%
- Fácil	19	38%
- Capcioso	8	16%

(ver gráfica No. 7)

Para la mayor parte de la muestra (62%) el examen presentó complicaciones, ya que quienes opinaron que es capcioso, dan a entender que encontraron ciertas dificultades para resolverlo, por lo tanto podemos sumarlos al 46% que lo consideró difícil. Ahora bien, dado que el examen consta en su mayor parte de cuestiones relativas a cultural general, - podríamos considerar que más de la mitad de los locutores encuestados - tiene bajo nivel en esta área. Por otro lado, si comparamos estos datos con los de la gráfica No. 2, en donde se explica que el 50% de la muestra tiene estudios profesionales, podríamos suponer que por lo menos un 12% de locutores con estudios a nivel licenciatura, forma parte del grupo - que calificó al examen como difícil o capcioso, y que por lo tanto, podrían tener cultura general deficiente.

**OPINION DE LOS ENCUESTADOS RESPECTO AL EXAMEN QUE REALIZARON  
PARA OBTENER SU CERTIFICADO DE  
DE LOCUTOR**



( Ver pregunta # 11 )

GRAFICA # 7 Opinión de los locutores encuestados respecto al examen que realizaron para obtener su certificado de locutor.

Pregunta 12. ¿Qué opina de la locución actual en México?

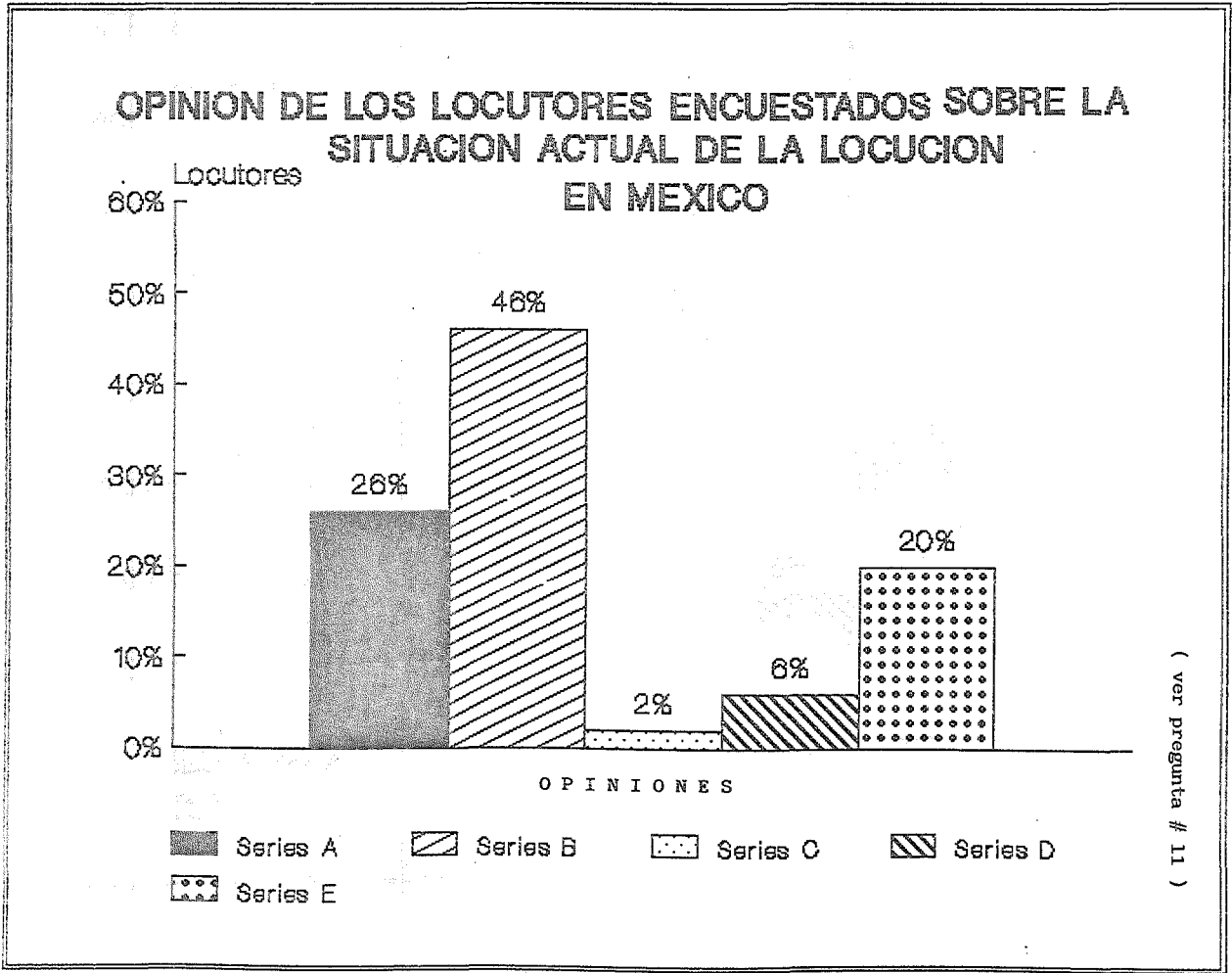
Opinión sobre la locución actual en México.	Abs.	%
A - Refleja bajo nivel profesional	23	46%
B - Tiene excelente nivel profesional	13	26%
C - Esta muy comercializada	10	20%
D - El locutor está siendo desplazado por actores y viejos locutores, por lo tanto no hay suficientes oportunidades laborales.	3	6%
E - Es empírica	1	2%

(ver gráfica No. 8)

El porcentaje más alto (46%) representa a los locutores que expresaron que la locución en México refleja bajo nivel profesional, opinión de suma importancia dado que fueron locutores que actualmente están ejerciendo, quienes vislumbran la problemática planteada en este trabajo.

El 20%, 6% y 2% de los incisos C, D y E respectivamente, constituyen asimismo puntos de vista negativos, que aunados al porcentaje anterior nos da una 74% que opina, de una u otra forma, que la situación de la locución en nuestro país es desfavorable. Solo un 26% manifestó que la locución tiene excelente nivel profesional.

GRAFICA # 8 Opinión de los locutores encuestados sobre la situación actual de la locución en México.



**GRAFICA # 8** Opinión de los locutores encuestados sobre la situación actual de la locución en México.

Significado de las Series.

- Series A Excelente nivel
- Series B Bajo nivel
- Series C Empírica
- Series D Saturada laboralmente
- Series E Comercializada

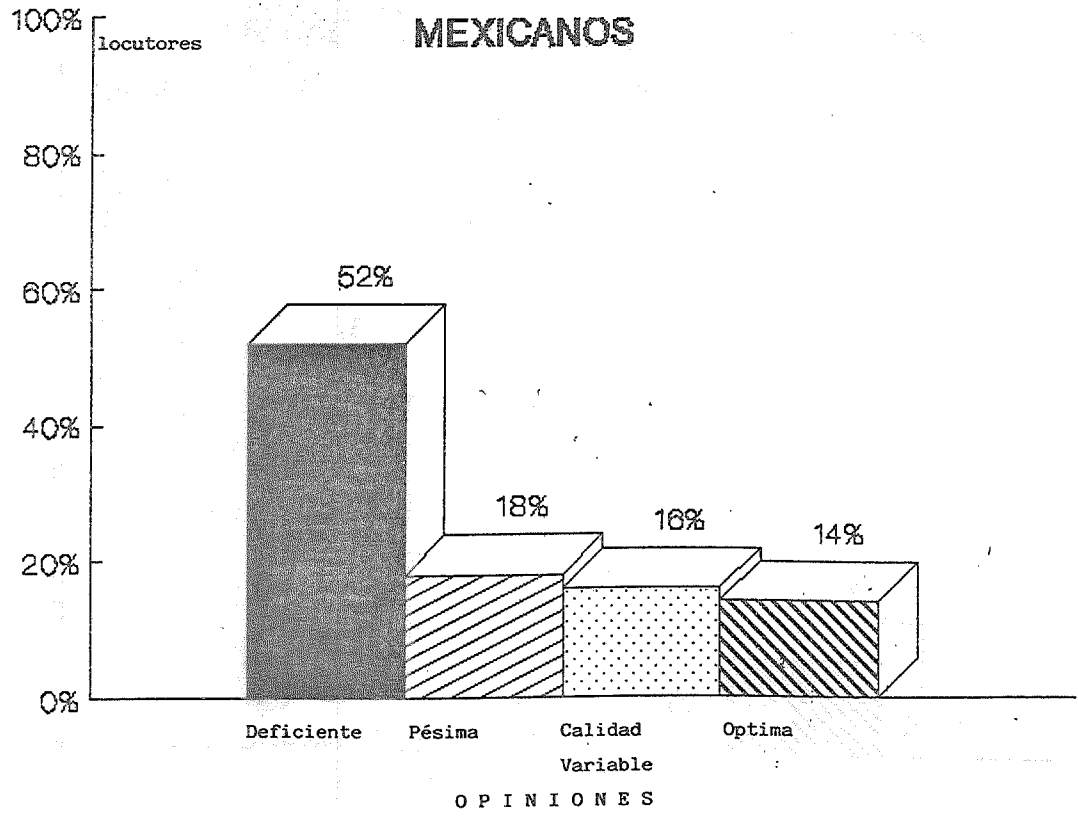
Pregunta 13. ¿Qué opina de la preparación de los locutores?

Opinión	Abs.	%
- Deficiente	26	52%
- Pésima	9	18%
- Calidad variable	8	16%
- Optima	7	14%

(ver gráfica No. 9)

Como vemos, los porcentajes mas altos corresponden a opiniones negativas respecto a la preparación actual de los locutores mexicanos: 52% - deficiente y 18% - pésima. Este 70% podría significar que la mayor parte de los locutores reconoce el bajo nivel en que se encuentra la capacitación profesional de su gremio.

# OPINION DE LOS LOCUTORES ENCUESTADOS SOBRE LA PREPARACION ACTUAL DE LOS LOCUTORES MEXICANOS



(ver pregunta # 13)

GRAFICA # 9 Opinión de los locutores encuestados sobre la preparación actual de los locutores mexicanos.



Pregunta 14 - ¿Qué propone para mejorar el nivel de la locución en nuestro país?

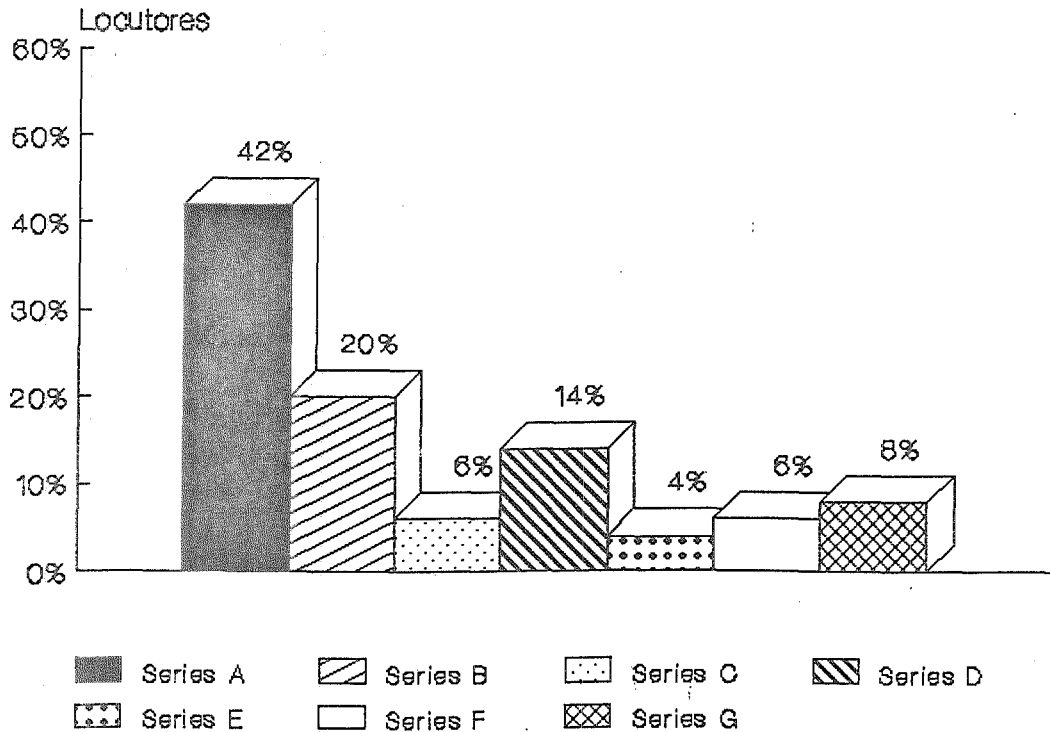
Propuestas	Abs	%
A - Cursos de capacitación teóricos y prácticos de locución.	21	42%
B - Mayor preparación cultural	10	20%
C - Nada	7	14%
D - Capacitación técnica	4	8%
E - Que en el examen se exija mas preparación	3	6%
F - Que la licencia se otorge a personas con estudios de preparatoria como mínimo	3	6%
G - Que se aplique rigurosamente la Ley Federal de radio y televisión.	2	4%

(ver gráfica No. 10)

El 42%, porcentaje mas elevado, propuso la creación de cursos de capacitación teóricos y prácticos para elevar el bajo nivel profesional - que la mayor parte de los locutores tiene actualmente en nuestro país (ésto último se verifica con los resultados de las preguntas 12 y 13).

En el mismo sentido los incisos B, D y E, con el 20%, 8% y 6% respectivamente, refuerzan la noción de mayor preparación para el locutor (sumados al inciso A dan un 76%). En inciso F, aunque en diferente grado, también apoya dicha noción ya que propone elevar el nivel académico que se exige a los locutores. Por lo tanto, la muestra se inclina a favor de la capacitación y del profesionalismo de la locución en nuestro país.

# PROPUESTAS DE LOS LOCUTORES ENCUESTADOS



(ver pregunta # 14)

**GRAFICA # 10 Propuestas de los locutores encuestados**

Significado de las Series.

<b>Series A</b>	Cursos
<b>Series B</b>	Preparación cultural
<b>Series C</b>	Mejorar el examen
<b>Series D</b>	Nada
<b>Series E</b>	Aplicar la Ley Federal de Radio y Televisión
<b>Series F</b>	Nivel mínimo preparatoria
<b>Series G</b>	Capacitación Técnica

### Análisis del grupo 3 - Locución actual en México.

A partir de los diferentes puntos de vista que los locutores encuestados manifestaron y tomando en cuenta que se trata de locutores que actualmente laboran en nuestro país, podemos deducir que para la generalidad, la situación que en estos momentos vive la locución en México es desfavorable, debido principalmente a que opinan que el nivel de preparación de los locutores es muy bajo (ver gráfica No. 9), o en términos de los encuestados: deficiente, pésimo. Esto lo demuestra el 62% que encontró dificultades al resolver el examen para obtener la licencia de locución, pues esta prueba alcanza como máximo el nivel de educación media superior y mide básicamente el cúmulo de cultura general de los aspirantes.

Ante esto el 82% propone mayor preparación y capacitación, más específicamente, el 42% de este porcentaje sugiere cursos teóricos y prácticos.

#### C Conclusiones:

Procederemos a analizar conjuntamente los datos obtenidos, a fin de presentar el panorama general de la locución actual en México.

El nivel de preparación teórica y práctica de los locutores encuestados está muy por debajo de las necesidades de la locución, como parte del proceso de comunicación a través de medios electrónicos. La industria que maneja dichos medios progresa vertiginosamente, lo que supone que todos aquellos que intervengan en la producción y emisión de mensajes, sustenten una preparación profesional actualizada, sin embargo en nuestro país, la formación locutorial continúa rezagada, pues desde hace 66 años, época en que inició, se ha venido fundamentando en el empirismo.

Esta problemática se refleja en la información recabada en la investigación de campo, en donde solo 14 de 50 casos, recibieron instrucción técnica, mediante cursos que ni siquiera alcanzan el nivel de conocimientos que exige la Secretaría de Educación Pública, dado que se limitan al ejercicio de algunas técnicas de expresión y dejan a un lado el

aspecto teórico y práctico relativo de la Ciencia de la Comunicación, a la Ley Federal de Radio y Televisión y a la fonética del inglés, francés, italiano y alemán, conocimientos que incluye el examen para obtener el certificado de locutor.

Ante esto podemos afirmar que los 14 locutores tienen una preparación deficiente, que a comparación de los 36 que no recibieron ningún tipo de capacitación en locución, representa al menos un esfuerzo por elevar su calidad profesional.

Esta situación se agrava al tomar en cuenta que el 50% de los encuestados, posee únicamente estudios de secundaria o preparatoria y un 22% alcanzó los primeros semestres de carreras, que por sus objetivos, contenidos y estructura difieren del ejercicio locutorial, por ende, podríamos considerar que su nivel académico es semejante al de los que cursaron solo preparatoria. Por lo tanto el 72%, alrededor de las tres cuartas partes de la muestra, sustenta un nivel académico deficiente que no proporciona las herramientas teóricas (ciencia de la comunicación, información social, económica y política del mundo actual y cultura general como mínimo) y prácticas (técnicas de expresión para radio y televisión) indispensables en el ejercicio de la locución aún y cuando para la Ley Federal de Radio y Televisión dicho nivel sea aceptable, ya que entre los requisitos que exige para obtener el certificado de locutor, destaca el de acreditar estudios de educación media para la licencia categoría "B" y estudios de educación media superior para la categoría "A".

Estas medidas que fueron expedidas desde 1960 y que jamás han sido modernizadas, permiten ejercer la locución a una gran cantidad de individuos con una formación académica insuficiente, por eso resultan actualmente obsoletas. Por tal motivo no reviste de gran importancia el hecho de que el 74% de los encuestados tenga certificado categoría "A".

A pesar de todo esto, encontramos de 3 años a la fecha, cierto incremento de locutores con estudios en ciencias de la comunicación, que en la muestra presentan el 22%, es decir 11 casos. De continuar este fe-

nómeno mejoraría notablemente la situación de la locución, dado que se elevaría la calidad profesional de los locutores, quienes son asimismo comunicadores.

En cuanto a la noción de los locutores sobre la actividad que realizan, encontramos que el 66% tiene una idea confusa e imprecisa de lo que es la locución, sus funciones y objetivos. Esto podría estar provocando la falta de interés de los locutores por mejorar su preparación, pues no están concientes de su responsabilidad como comunicadores masivos encargados de informar, educar, orientar y divertir, ni de la formación profesional que implica el cumplimiento de este compromiso.

Para tratar de solventar este problema sería necesario que a los aspirantes a locutor, se les concientizara respecto a la importancia que encierra la labor de emitir en forma simultánea, un mensaje a una gran cantidad de receptores, quienes guían algunas de sus acciones a partir de la información, educación y orientación que reciben del locutor.

Es importante señalar, que la generalidad de los locutores reconoce la situación desfavorable que vive la locución en México. Casi la mitad de los encuestados opinaron que el nivel profesional de la locución es bajo y el 70% afirmó que la preparación de los locutores es deficiente.

Estos datos podrían explicar el porqué, más de la mitad de los encuestados declararon haber tenido dificultades al elaborar el examen para obtener el certificado de aptitud. Solo una formación insuficiente disculpa las complicaciones que se pudieran presentar al resolver un examen, que tiene como máximo grado de dificultad el nivel de educación media superior, y que se apoya básicamente en el cúmulo de conocimientos sobre cultura general, a través de preguntas de opción múltiple.

Todos estos factores reflejan la crisis que vive el ejercicio de la locución en nuestro país, en cuanto al escaso profesionalismo de los locutores, y que como hemos visto, al parecer se debe al insuficiente grado de capacitación teórica y práctica que reciben.

Esta problemática afecta también el ámbito económico y social de los locutores, quienes aparte de recibir bajos sueldos tienen que competir con actores, cantantes y profesionistas de diversas áreas, que gracias a su fama, talento o amplio nivel cultural llegan a ocupar las mejores plazas de locución.

Para resolver en cierta medida esta crisis, el 82% de los locutores encuestados propuso elevar la calidad profesional de sus colegas, incrementando la preparación y la capacitación locutorial. Más específicamente, la mitad de estos locutores (42%) opinó que se impartieran cursos teóricos y prácticos especializados en locución.

Como vemos, son precisamente los locutores quienes reconocen la necesidad de elevar el nivel formativo de su profesión, por lo que resulta indispensable atender dicha demanda, sobre todo si tomamos en cuenta la trascendencia de esta labor, que influye en las opiniones y decisiones de un gran número de radioescuchas y televidentes.

Citas Bibliográficas y entrevistas.

- 1) SANCHEZ ARELLANO, Armida. Jefa del Departamento de Certificación para locutores de radio y televisión, (correspondencia oficial). México, D.F.: 18 de septiembre de 1986.
- 2) AGUILAR MONTES DE OCA, Mercedes. "Situación actual de la locución en México". Entrevista personal. Subdirectora de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación. México, D.F.: 14 de enero de 1987.
- 3) ROMO, Cristina, Introducción al conocimiento y práctica de la radio México: ITESO, 1982, Publicación - Ciencias de la comunicación, No. 7. p. 26.
- 4) FREGOSO, Ramón. "Locución en México". Entrevista Personal. Locutor de la XEW. México, D.F.: 19 de agosto de 1986.
- 5) CASTRO, Héctor. "Locución en México". Entrevista Personal. Locutor de Radio Universidad, México, D.F.: 3 de junio de 1985.
- 6) BERLO, David K. El proceso de la comunicación. Buenos Aires (Argentina): El Ateneo, 1976. p. 39
- 7) GARCIA NEGRETE, Jorge. "Locución en México". Entrevista Personal. Productor General del Núcleo Radio Mil. México, D.F.: 24 de mayo de 1985.
- 8) PUENTE, Enrique. "Locución en México". Entrevista Personal. Director y Productor del Círculo de Exito. XEW. México, D.F.: 26 de agosto de 1986.



## V PROPUESTA

Con base en la investigación bibliográfica que hemos recabado y en el análisis de los datos obtenidos en la investigación de campo, consideramos indispensable proponer una alternativa con la finalidad primordial de elevar el nivel formativo de los locutores, el cual, como hemos podido apreciar mediante los resultados de esta investigación, resulta actualmente insuficiente, debido a que no responde a las crecientes necesidades del proceso de comunicación a través de medios electrónicos y a las de la sociedad a la que se dirigen, ambos en constante desarrollo.

La problemática radica en la deficiente capacitación teórica y práctica de los locutores, hecho que repercute negativamente en el funcionamiento de la empresa de comunicación, en la emisión del mensaje y su correspondiente calidad, y en los receptores. Sin embargo hasta el momento, en nuestra sociedad no se han llevado a cabo los avances pertinentes para sacar del rezago en que se encuentra a la formación locutorial, la cual continúa sustentada en el empirismo.

Si bien es cierto que se dan algunos cursos de locución, en el fondo estos no han traído consigo un cambio que permita mayor profesionalismo. Consecuentemente los locutores demandan mayor y mejor capacitación, en particular un 42% de locutores de la muestra analizada en el capítulo anterior, propuso la creación de cursos teóricos y prácticos especializados en locución a nivel profesional.

Por lo anterior y tomando en cuenta en primer lugar, que la locución requiere para su ejercicio profesional de la asimilación previa de una serie de conocimientos teóricos y prácticos propios de dicha actividad, y en segundo lugar, que no existen instituciones educativas oficialmente reconocidas, dedicadas específicamente a esta tarea, estimamos conveniente proponer la creación de formación especializada en este campo.

Es importante hacer notar que el locutor es el intermediario entre la fuente y los receptores, por lo tanto si se desea que el mensaje, al ser emitido, cumpla con los objetivos de antemano previstos por el realizador,

se hace necesario que el locutor cuenta con la capacidad para llevar a cabo esta función de enlace entre productores de mensajes y público receptor.

Debido a que la ejecución de dicha función es fundamentalmente de carácter práctico, el locutor necesitaría entonces capacitación técnica especializada en la transmisión oral de todo tipo de material informativo.

Creemos indispensable señalar que el campo de estudio que cubre la licenciatura en Ciencias de la Comunicación es muy amplio y contempla gran cantidad de factores que un locutor no necesariamente precisa manejar, - tal sería el caso por ejemplo, de las materias relativas a Probabilidad y estadística, Matemáticas, Teoría económica, Epistemología, Métodos de investigación, Fotografía y Técnicas cinematográficas entre otras, que por sus contenidos se alejan del objetivo primordial de la locución, que consiste en transmitir oralmente, a través de medios electrónicos.

Por todos estos motivos, se propone la creación e institución de una carrera a nivel técnico, que brinde al locutor los conocimientos prácticos que requiere para la difusión masiva a través de un micrófono en radio y televisión, así como las nociones teóricas que fundamenten su ejercicio y de esta forma le permitan desarrollar habilidades en locución, que tanto la sociedad como las empresas de comunicación demandan actualmente.

Aunado a esto, proponemos la unificación de los dos tipos de certificado de locutor que se expiden hoy en día, a una sola categoría que incluya - el nivel máximo de calidad profesional que hasta el momento ninguno de los dos reúne, ya que la categoría única podría estar fundamentada en la carrera técnica propuesta anteriormente. Como hemos visto en el Capítulo II, el grado académico que sustentan los certificados categoría "A" y "B", pudiera considerarse insuficiente para el desempeño de esta actividad comunicacional, además ni los estudios de secundaria ni los de preparatoria ofrecen conocimientos relativos a la ciencia de la comunicación y mucho menos, capacitación locutorial.

Por tal motivo, consideramos indispensable fundamentar dichos certificados sobre una base teórica-práctica que responda a las necesidades de la locución específicamente.

Por otro lado, tanto la categoría A como la categoría B podrían resultar injustificadas, si tomamos en cuenta que todos los locutores, a pesar de encontrarse divididos en dos grupos, ejercen a partir del mismo principio fundamental; la emisión oral de mensajes, utilizan la misma herramienta (la voz) y las mismas técnicas para efectuar su labor y se dirigen hacia los mismos objetivos: informar, educar, orientar y recrear. Asimismo, sea para radio o para televisión, la locución constituye la misma tarea comunicacional e implica el mismo grado de responsabilidad, pues en ambos casos el locutor se dirige y puede influir simultáneamente a un gran número de personas, por ende los locutores con categoría A y los locutores con categoría B precisan de igual nivel formativo.

Ahora bien, en cuanto a la propuesta referente a la creación de una carrera técnica en locución, creemos preciso señalar que nuestra labor se ha limitado únicamente a la realización de un anteproyecto, debido a que la elaboración de un plan o programa de estudios, implicaría el análisis extenso de la problemática que representa la deficiente formación locutorial en la República Mexicana, hecho que está fuera de nuestras posibilidades dado el tiempo, el costo y los recursos humanos que requería. Asimismo, precisaría de la labor de un grupo interdisciplinario, que en este caso particular podría estar formado por comunicólogos, pedagogos y locutores, entre otros, pues la estructuración de materias, objetivos, horas, créditos y demás elementos que forman el programa de estudios, debe realizarse con base en conocimientos pedagógicos, y la orientación de dicho programa estaría fundamentada en la comunicación y en experiencias locutoriales.

Este anteproyecto intenta plantear los cimientos para la futura capacitación locutorial y abrir el paso a nuevos proyectos que finalmente logren elevar el nivel formativo de la locución en nuestro país, la cual demanda elementos habilitados con herramientas teóricas y prácticas es-

pecializadas, pero para ello es necesario contar primero con un plan de estudios y una institución que lo ponga en funcionamiento. Consideramos que la Secretaría de Educación Pública podría ser la dependencia mas viable para la ejecución de esta carrera, puesto que es la institución encargada de otorgar el certificado de locución, así como de establecer los lineamientos que rigen la educación a nivel técnico en nuestro país.

A continuación presentamos el anteproyecto de la carrera: Técnico en locución, que incluye el objetivo general de la misma, la duración, los requisitos, la estructura, el plan de estudios y los objetivos generales de cada materia. Estas últimas fueron elegidas de acuerdo a cuatro tipos de necesidades del ejercicio locutorial.

1. Necesidad Académica.- Conocimientos generales que requiere un estudiante egresado de secundaria, para compensar el bachillerato y para ampliar su nivel cultural.
2. Necesidad Comunicacional.- Conocimientos y práctica relativa a la ciencia de la comunicación.
3. Necesidad Locutorial.- Conocimientos y práctica relativa al ejercicio de la locución.
4. Necesidad Social.- Formación suficiente para cumplir con la función social que se ha encomendado a los medios de comunicación.

El orden en que fueron estructuradas obedecen al grado de dificultad y de especialización de las mismas que va en forma creciente y a la continuidad que llevan por sus objetivos.

#### A Anteproyecto de la carrera: Técnico en Locución

Objetivo General: formar elementos capacitados en el ejercicio de los conocimientos teóricos prácticos de la locución.

Duración: tres años organizada en seis semestres. Se llevará la modalidad escolarizada.

Requisitos: Presentar original del certificado de secundaria  
Presentar examen de selección

Estructura: el plan de estudios está organizado de la siguiente manera; en un principio se da mayor importancia al aspecto teórico, dado que éste constituye la base a partir de la cual el estudiante tomará los elementos que necesita para realizar el aspecto práctico. Conforme avanza el programa, se van incrementando las asignaturas prácticas, hasta que al final de la carrera se da mayor peso a la práctica que a la teoría.

La aplicación de este tipo de estructura: + teoría - práctica →  
- teoría + práctica, responde al mayor rendimiento de los estudiantes, en cuanto a que primeramente necesitan conocer las nociones elementales de la actividad que van a efectuar y hecho esto, pueden ya ejercitarse y especializarse paulatinamente. Por ejemplo, para que un estudiante - pueda cursar Técnicas de información por radio o televisión, es indispensable que antes comprenda la teoría que sustenta a cada uno de estos medios en forma particular, pero para ello requiere de conocimientos relativos a los medios electrónicos de comunicación, al proceso de comunicación y al significado de la comunicación, por eso se inicia en primer semestre con Introducción a la Teoría de la Comunicación, a la que persiguen, en 2o., Teoría de la Comunicación, en 3o., Desarrollo y estructura de los medios de comunicación electrónica en México ( a fin de situar a los medios en nuestro contexto), en 5o., Teoría General de la radiodifusión y Técnica de información por radio, y en 6o., Teoría General televisiva y Técnicas de información por televisión.

En el caso de las materias prácticas, también llevan continuidad y conforme avanzan se van especializando. En 1er. semestre se inicia en Taller de lectura, en 2o. continúa con Taller de redacción, una vez que se hayan aprendido los elementos esenciales para escribir y leer en voz alta se puede cursar Taller de locución I en 3o., a partir de este semestre las prácticas se enfocan directamente al campo de la locución. En 4o., se imparten Taller de redacción periodística y Taller de locución II, en 5o., guionismo y en 6o., Taller de radioteatro y prácticas en la comunidad, ésta última tiene el propósito de facultar al alumno para que

aplique lo aprendido durante la carrera, en el ámbito real de la locución. De esta manera han sido organizadas todas las asignaturas que forman este plan de estudios, incluso las que se refieren a conocimientos de cultura general, tal es el caso de historia, geografía, literatura y política.

B Plan de estudios:

Primer Semestre

Teoría / Práctica

- Introducción a la locución	T	
- Introducción a la teoría de la comunicación	T	
- Derecho	T	
- Literatura Mundial	T	
- Geografía humana	T	
- Taller de lectura		P

Segundo Semestre

- Teoría de la comunicación	T	
- Régimen legal de la radio y la televisión en México	T	
- Historia mundial contemporánea	T	
- Literatura de México	T	
- Inglés I	T	P
- Taller de redacción		P

Tercer Semestre

- Desarrollo y estructura de los medios de comunicación electrónica en México	T	
- Psicología	T	
- Historia de México I	T	
- Sociología	T	
- Inglés II	T	P
- Taller de locución I		P

Cuarto Semestre

- Sociología de la comunicación	T	
- Psicología de la comunicación	T	
- Historia de México II	T	
- Inglés III	T	P
- Taller de redacción periodística		P
- Taller de locución II		P

Quinto Semestre

Teoría / Práctica

- Teoría general de la radiodifusión	T	
- Historia del arte I	T	
- Política mundial contemporánea	T	
- Técnicas de información por radio		P
- Guionismo		P
- Inglés IV		P

Sexto Semestre

- Teoría general televisiva	T	
- Historia del arte II	T	
- Política, sociedad y economía del México actual	T	
- Técnicas de información por televisión		P
- Taller de radioteatro		P
- Taller de fonética francesa, italiana y alemana		P
- Prácticas de la comunidad		P



Objetivo general de cada materia.

Primer Semestre:

- Introducción a la locución: el alumno comprenderá la importancia social y comunicacional de la locución, analizará el desarrollo, las funciones y las nociones fundamentales de la locución mexicana y conocerá las técnicas básicas de locución.
- Introducción a la teoría de la comunicación: el alumno conocerá el proceso de comunicación e identificará las teorías y modelos de este proceso.
- Derecho: se analizará el concepto, objetivo y funciones del Derecho y distinguirá las diferentes normas jurídicas y su aplicación en la sociedad.
- Literatura Universal: se distinguirán las principales corrientes literarias y los autores más representativos de la época contemporánea.
- Geografía Humana: se conocerán las causas, relaciones y evolución de los hechos y fenómenos sociales que se producen en la superficie terrestre.
- Taller de lectura: se practicará el lenguaje oral mediante la lectura de diversos géneros literarios.

Segundo Semestre:

- Teoría de la comunicación: el alumno analizará el proceso de comunicación colectiva a través de los medios electrónicos y el papel que juega el locutor en dicho proceso.
- Régimen legal de la radio y la televisión en México: se analizará la Ley Federal de radio y televisión y su reglamento, sobre todo lo concerniente a los locutores.
- Historia mundial contemporánea: se analizará el desarrollo económico,

político y social de la humanidad en la época contemporánea, que suele considerarse desde la Revolución Francesa hasta nuestros días.

- Literatura de México: se distinguirán las principales corrientes literarias mexicanas, así como los autores y obras mas representativas.
- Inglés I: se aprenderán y practicarán las habilidades del idioma inglés: escuchar, hablar, leer y escribir.
- Taller de redacción: se practicarán las normas básicas de la redacción

### Tercer Semestre:

- Desarrollo y estructura de los medios de comunicación electrónica en México; el alumno analizará el origen, la evolución y la estructura actual de los medios electrónicos de comunicación en México, y analizará la relación que guarda el funcionamiento de estos medios con el desarrollo económico-social de nuestra sociedad.
- Psicología: se analizará el concepto de Psicología así como su objeto de estudio, funciones y nociones fundamentales.
- Historia de México: se analizará el desarrollo económico, político y social de México, a partir de la Independencia de México hasta el final de la Revolución Mexicana.
- Sociología: se analizará el concepto, el objeto de estudio, las nociones fundamentales y las funciones de la Sociología y se distinguirán los fenómenos sociales de México.
- Inglés II: se aprenderán y practicarán las habilidades del idioma inglés: escuchar, hablar, leer y escribir.
- Taller de locución I: se practicarán las técnicas de locución radiofónica y televisiva para programas educativos y mensajes propagandísticos.

Cuarto Semestre:

- Sociología de la comunicación: el alumno analizará los sistemas sociológicos actuales en función del proceso de comunicación colectiva y aplicará dichos conocimientos al ejercicio locutorial.
- Psicología de la comunicación: se distinguirán los comportamientos de la comunidad a la que se dirige mediante el ejercicio de la locución, a fin de lograr una comunicación efectiva.
- Historia de México II: se analizará el desarrollo económico, político y social de México, desde la comunicación de la Revolución Mexicana hasta nuestros días.
- Inglés III: se aprenderán y practicarán las habilidades del idioma inglés: escuchar, hablar, leer y escribir.
- Taller de redacción periodística: se aplicarán y practicarán las reglas de redacción que implica cada género informativo: nota, crónica, reseña, entrevista, reportaje, editorial y comentario.
- Taller de locución: se practicará la locución radiofónica y televisiva de programas recreativos y mensajes publicitarios.

Quinto Semestre:

- Teoría general de la radiodifusión: el alumno comprenderá los aspectos comunicativos, sociales y operacionales de la radiodifusión, así como sus alcances, objetivos y repercusiones.
- Historia del arte I: se conocerá la evolución de la música y de la danza y sus principales exponentes.
- Política mundial contemporánea: se analizará la situación política preponderante en el mundo actual y su relación con el aspecto económico social.

- Técnicas de información por radio: se aplicarán los géneros informativos a la radiodifusión, mediante la grabación de este tipo de programas.
- Guionismo: se aplicarán las técnicas de redacción especiales para la elaboración de guiones radiofónicos y televisivos de programas educativos, recreativos y de mensajes publicitarios y propagandísticos.
- Inglés IV: se aprenderán y practicarán las habilidades del idioma inglés: escuchar, hablar, leer y escribir.

Sexto Semestre:

- Teoría general televisiva: el alumno comprenderá los aspectos comunicativos, sociales y operacionales de la televisión, así como sus alcances, objetivos y repercusiones.
- Historia del arte: se conocerá la evolución de las artes plásticas y sus principales exponentes.
- Política, sociedad y economía del México actual: se analizará la situación social, económica y política de nuestra sociedad en la actualidad.
- Técnicas de información por televisión: se aplicarán los géneros informativos a la difusión por televisión, mediante la conducción de este tipo de programas.
- Taller de radioteatro: se identificarán las técnicas fundamentales del teatro y se practicarán mediante la dramatización de radioteatros y doblaje de voz.
- Taller de fonética francesa, italiana y alemana: se practicarán las principales reglas fonéticas del francés, del italiano y del alemán.
- Prácticas en la comunidad: se aplicarán los conocimientos y las técnicas aprendidas durante la carrera, en actividades que beneficien a la

comunidad.

C Propuesta complementaria.

A fin de permitir que los aspirantes a locutor que cuentan con estudios superiores en el área de la comunicación, puedan obtener su certificado sin tener que cursar la carrera: Técnico en Locución, situación que resultaría totalmente inconveniente para ellos, proponemos la creación de cursos de especialización que complementen su formación comunicacional con instrucción específica de locución.

Esta concesión no podría ser aplicada a los aspirantes con estudios de preparatoria, ni a los que cuentan con estudios superiores en áreas ajenas a la comunicación, ya que ninguno de ellos contaría con las bases teóricas y prácticas de la ciencia de la comunicación, elemento indispensable en la labor locutorial. Por tanto, estos aspirantes necesitarían cursar la carrera técnica de locución.

Esto podría considerarse como un obstáculo para muchos de los aspirantes a locutor que se encuentran bajo estas condiciones, sin embargo dicha medida evitaría el crecimiento desmedido de una población locutorial, cuyo rasgo fundamental consiste en que la mayoría de sus elementos desconoce lo que es la locución, las funciones y responsabilidad que implica.

Así todo aquel que quiera ejercer la locución tendrá que tomar en cuenta la importancia de esta actividad comunicacional y no la desvalorizará considerándola como el simple hecho de anunciar canciones y contestar el teléfono.

## CONCLUSIONES

Para finalizar con la presente investigación y con base a las experiencias y resultados obtenidos, hemos llegado a las siguientes conclusiones generales.

-La formación del locutor se ha venido sustentando desde sus inicios en el empirismo. La locución es una actividad comunicacional que se realiza por medio de la expresión oral a través de los medios electrónicos de comunicación, con el objeto de informar, educar, orientar, motivar y recrear a los receptores. Para el cumplimiento de dichas funciones y tomando en cuenta que una gran cantidad de receptores pueden resultar beneficiados o perjudicados de dicha actividad comunicacional, sería necesario que los locutores contaran con una formación académica que ampliara su acervo de conocimientos y fundamentara sus mensajes, así como con una formación práctica que elevara la calidad de su voz, la hiciera rica en matices, entonaciones, expresión de emociones y sentimientos.

Sin embargo, desde el inicio de la radio en nuestro país, hecho que dio pie al nacimiento de la locución mexicana, la preparación de los locutores se ha venido sustentando en el empirismo, aún y cuando actualmente existen ya algunas escuelas o cursos particulares de locución, dado que todos estos intentos por capacitar al locutor han sido infructuosos. Hasta el momento no ha sido reconocida oficialmente ninguna escuela de locución y esto se debe a que no contemplan un programa estructurado, sistemático, que contemple las necesidades teóricas y prácticas que los medios y los receptores exigen al locutor, simplemente se limitan a enseñar técnicas de respiración, fonación y actuación de la voz.

Ante esto la mayor parte de los locutores aprende su profesión por medio de la autocapacitación, hecho que se refleja en la baja calidad de esta actividad comunicacional.

-El nivel de preparación teórica y práctica de los locutores es deficiente, de acuerdo a los resultados obtenidos en la muestra.

La muestra no es totalmente representativa, debido a ciertos factores mencionados anteriormente, sin embargo basta escuchar la gran cantidad de errores que transmiten los locutores, en especial cuando están improvisando, para darnos cuenta de la falta de profesionalismo que existe en la locución.

Esta situación prevalece debido a que la Secretaría de Educación Pública, institución encargada de expedir los certificados de locutor, y la Ley Federal de Radio y Televisión y su Reglamento, que tienen el fin de reglamentar y determinar los lineamientos de la locución, piden como requisito para ejercer la locución un nivel académico que resulta actualmente inadecuado, ya que la secundaria y la preparatoria contemplan estudios de carácter propedéutico. Esta problemática se complica con el examen que se aplica a los aspirantes a locutor, dado que resulta insuficiente para medir la capacidad de un locutor. La Sección de preguntas relativas a la Ciencia de la Comunicación es muy pobre, pues se basa en dos o tres libros de la materia. El examen de cabina es demasiado corto y no exige la calidad en la improvisación, el examen jurídico se realiza al criterio de los sinodales, lo que provoca variabilidad en el tipo de preguntas, que en algunos casos están bien aplicadas pero en otros no.

Por tanto, en cierta forma podría comprenderse el porqué la baja calidad locutorial, ya que si no se exige mayor preparación teórica y práctica a los locutores, ellos no se la van a exigir a sí mismos, pues existe una falta de conciencia respecto a la importancia social que tienen las funciones de la locución. La mayor parte de los locutores ni siquiera pueden definir qué es la locución.

Recientemente fue reconocida oficialmente la trascendencia de la labor locutorial, hecho que constituyó un paso adelante en el profesionalismo de la locución, y quizás con el tiempo se llegue a renovar el reglamento que rige a los locutores.

-El nivel de la locución actual en México no responde a las necesidades que actualmente tiene el proceso de comunicación a través de medios electrónicos.

Dichos medios han progresado tecnológicamente a una velocidad vertiginosa, lo que repercute en la locución, ya que constituye el elemento de enlace entre la fuente y los receptores. Por un lado, gracias a la tecnología, las empresas de comunicación aumentan de tamaño y de poder, la producción de mensajes se hace día a día mas compleja, la información se hace más extensa y profunda, y por el otro, la población aumenta, así como sus necesidades de información, orientación, educación, motivación y recreación.

Ante esta situación, la locución en lugar de desarrollarse, se ha quedado rezagada, lo que le acarrea problemas mas graves como la mala remuneración, la gran competencia y el desplazamiento que sufren los locutores por parte de actores y profesionistas de diversas áreas.

Con el fin de solventar en cierta medida esta situación, creemos necesario que todos los aspirantes a locutor reciban instrucción especializada en dicha actividad comunicacional.

Debido a que la locución es fundamentalmente práctica, sería adecuado aplicar una carrera técnica. En primer lugar, la locución no podría impartirse en México a nivel profesional, dado que no alcanza la complejidad ni la extensión de la carrera Lic. en Ciencias de la Comunicación, en segundo lugar, dado que es básicamente práctica, requiere de gran cantidad de ejercicios fundamentados siempre sobre una base teórica. Por lo tanto, se requiere formación a nivel Técnico, que complemente, incremente y permita el desarrollo de los conocimientos y habilidades que requiere el locutor profesional.

La carrera Técnico en Locución que proponemos, estaría sujeta a los lineamientos de la Secretaría de Educación Pública, dado que es la Institución que actualmente otorga y revoca certificados de locución.

Dicha formación técnica tendría el objetivo de preparar a los locutores, académica y prácticamente. De esta forma se les ofrecerían simultáneamente conocimientos generales que amplíen su acervo cultural, y ejercicios que les permitan transmitir esos conocimientos a través de una voz



clara, sonora y bien modulada.

Es indispensable que el locutor se desarrolle profesionalmente, salga del rezago en que se encuentra y transmita a la altura de los medios que lo hacen posible. Esto beneficiaría a la empresa que posee los medios de comunicación y principalmente al público receptor, que confía y cree en él. Porque lo informa, orienta, educa, motiva y recrea. "El locutor se debe al público y le merece gran respeto, por eso necesita prepararse día a día, tomando en cuenta que es un profesional de la comunicación". (1)

Citas bibliográficas y entrevistas.

- 1) CALLEJO GRASSI, Enrique del. "Locución en México". Entrevista Personal. Director Artístico y locutor de Organización Radio Centro. México, D.F.: 5 de junio de 1985.



APENDICE II

En este apartado presentamos dos de las entrevistas más representativas. La primera corresponde a una locutora joven y la segunda, a un locutor con bastante experiencia en el medio, ésto con el fin de mostrar los puntos de vista de dos generaciones diferentes.

Entrevista No. 1

Nombre y apellido: Teresa Paniagua

- ¿En donde trabaja actualmente como locutora?

En el Núcleo Radio Mil

- ¿En dónde ha trabajado como locutora?

En el departamento de Comunicación Audiovisual de la Facultad de Medicina de la UNAM, en donde me inicié, y en marzo de 1978 empecé como locutora titular de la división noticias del NRM. En 1981 recibí el Calendario Azteca de Oro, como la mejor locutora de radio.

Tipo de licencia o certificado de locutor: A

Nivel de escolaridad: estudié dos años periodismo pero no terminé, actualmente estudio Derecho.

- ¿Cuánto tiempo tiene laborando como locutor?

9 años

- ¿Ha estudiado locución?

No, un buen locutor no estudia, nace, aunque debe prepararse, por eso estudio en libros, ejercitando la locución.

- ¿Qué la motivó a ser locutora?

Ya trae uno las habilidades, ya lo traes dentro de tí, empecé cantando, pero me dí cuenta de que lo que realmente me gustaba era la locución.

- ¿Cómo define usted la locución?

El locutor es una persona dedicada a difundir mensajes de cualquier tipo. Tiene la responsabilidad de estar preparado, ya que un medio tan importante como la radio llega a todos los estratos sociales. por lo tanto obliga necesariamente a no caer en la mediocridad. Un locutor - además debe estar conciente de los problemas que aquejan a su país, ya que su función social repercute de manera importante dentro de la población.

- ¿Qué opina del examen que realizó para obtener su certificado de locutor?

Es difícil, debes estar bien preparado en cultura general.

La voz es tu pasaporte en radio pero hay que practicar.

- ¿Qué opina de la locución actual en México?

La locución tiene muchas características, unos solo anuncian canciones y dicen la hora, realizan ésto porque de eso viven, otros creen que trabajar en radio es solo tener voz bonita y hablan y hablan por hablar y finalmente no dicen nada. Hay unos que si se esfuerzan por cumplir su papel, pero de éstos el porcentaje es mínimo, un 10%, por lo tanto podría decirse que es pésima situación.

- ¿Qué opina de la preparación de los locutores?

Está mal, es un desperdicio de tiempo solo anunciar canciones y la hora, deberían prepararse con tanto tiempo libre. La gente no se prepara porque solo quiere ganar dinero, además en el medio hay mucho vedetismo y son pocos los que realmente se esfuerzan por prepararse.

- ¿Qué propone para mejorar el nivel de la locución en nuestro país?

En realidad, la calidad educativa está mal en México en general, en México la mayoría espera un fin mercantilista y así sobrarán personas que solo busquen ganar dinero y no preparar, ésto en cuanto a las escuelas de locución que hay.

Cada persona tiene la obligación de prepararse. La solución podría ser que los grupos radiofónicos se encarguen de preparar adecuadamente a sus locutores con cursos intensivos, congresos, etc. No se está haciendo nada actualmente por ayudar al locutor, por eso el locutor no está preparado. La SEP hace un examen que puede pasar cualquiera.

Entrevista No. 2

Nombre y apellido: Benito Romo de Vivar

- ¿En Dónde trabaja actualmente como locutor?

En el Instituto Mexicano de la radio

- ¿En dónde ha trabajado como locutor?

Trabajé como locutor de doblajes en cine y televisión, he trabajado en casi todas las radiodifusoras de México y en Estados Unidos trabajé en San Francisco, Nevada y en Los Angeles. También trabajé como actor radiofónico y fui orador oficial de Miguel Alemán Velasco.

Tipo de Licencia o certificado de locutor: A

Nivel de escolaridad: estudié leyes hasta segundo año.

- ¿Cuánto tiempo tiene laborando como locutor?

59 años

- ¿Ha estudiado locución?

No, fui autodidacta

- ¿Qué lo motivó a ser locutor?

empecé cantando y como no había locutores me animé a ser locutor, entré como anunciador y saqué mi permiso provisional.

- ¿Cómo define usted la locución?

Persona que tiene comunicación a través del micrófono, pero debe ser una persona con un acervo de conocimientos amplio, con buena voz, etc. En suma el locutor debe ser un vendedor.

- ¿Qué opina del examen que realizó para obtener su certificado de locutor?

Un poquito duro porque llevaba varios idiomas y el reglamento, pero se me hizo fácil.

- ¿Qué opina de la locución actual en México?

Deja mucho que desear, ahora muchos actúan sin licencia y eso es todavía peor.

- ¿Qué opina de la preparación de los locutores?

El locutor debe tener una cultura general muy amplia, pero hay un gran número de locutores no preparados y dicen solo barrabasadas.

- ¿Qué propone para mejorar el nivel de la locución en nuestro país?  
Que las asociaciones de locución y el Gobierno vigilen a los locutores, vigilen lo que sale al aire.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. ADORNO, ALEMAN, et al. "El Estado y la televisión". Nueva Política. Vol. 1, No. 3. México: Nueva Política, Julio-septiembre 1976, Publicación Trimestral. 288 pp.
2. ARNHEIM, Rudolf. Estética Radiofónica. Barcelona (España): Gustavo Gili, 1980. 171 pp.
3. BAENA PAZ, Guillermina. Instrumentos de investigación. 3a. ed. México, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1980. 189 pp.
4. BAVARESCO DE PRIETO, Aura M. Las técnicas de la investigación. 4a. ed. México: Grupo Editorial Iberoamérica, 1979. 302 pp.
5. BERLO, David K. El proceso de la comunicación. Buenos Aires (Argentina): El Ateneo, 1976. 239 pp.
6. CASASOLA, Gustavo. Seis siglos de historia gráfica de México. 1325-1976. México: Gustavo Casasola S.A., 1978. Vol. X 4617 pp.
7. CAZENEUVE, Jean. Sociología de la radio-televisión. Buenos Aires (Argentina): Paidós, 1967. 144 pp.
8. CBS News. Técnica de las noticias en televisión. México: Trillas, 1968, 224 pp. (Columbia Broadcasting System, Inc)
9. DARY, David. Manual de noticias radiofónicas. México: Diana, 1970. 190 pp.
10. Enciclopedia Salvat Diccionario. 12 Vols. España: Salvat Editores S.A., Tomo 9. 1971. 3336 pp.
11. ESCHENBACH, J. Radiodifusión para la innovación. Quito (Ecuador): Editorial Epoca, 1978, 208 pp.



12. FINGERMAN, Gregorio. Conducción de grupos y masas: estrategia y táctica. Buenos Aires (Argentina): El Ateneo, 1969. 221 pp.
13. FLEUR, Melvin L. de Teoría de la comunicación masiva. Buenos Aires (Argentina): Paidós, 1970. 251 pp.
14. FURLAN, Alfredo, et al. Aportaciones a la didáctica de la educación superior. México: ENEP Iztacala-UNAM, 1979. 345 pp.
15. GALINDO, Enrique. "La radio educativa". pp. 42. Perfiles Educativos. No. 7. México: CISE-UNAM, enero-marzo 1980. Publicación Trimestral. 64 pp.
16. GARCIA CAMARGO, Jimmy. La radio por dentro y por fuera. Quito (Ecuador): Ciespal, 1980, Colec. Intiyán. 442 pp.
17. GODED, Jaime. Los medios de la comunicación colectiva. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 1976.
18. GUTIERREZ PEREZ, Francisco, Pedagogía de la Comunicación. San José (Costa Rica): Humanistas, 1975. 110 pp.
19. HALE, Julián. La radio como arma política. Barcelona (España): Gustavo Gili, 1979. 266 pp.
20. HAYMAN, John L. Investigación y educación. 4a. ed. Argentina: Paidós, Biblioteca del Educador contemporáneo. 1978. 194 pp.
21. KAPLUN, Mario. Producción de programas de radio: el guión, la realización. Quito (Ecuador): Ciespal, 1978. Colec. Intiyán. 460 pp.
22. KATZ, Chaim S. Diccionario Básico de Comunicación: México: Nueva Imagen, 1980. 513 pp.
23. KLAPPER, Joseph T. Efectos de las comunicaciones de masas: poder y limitaciones de los medios modernos de difusión. Madrid (España): Aguilar, 1974. 266 pp.

24. LEDESMA, Guillermo A. "Congreso Latinoamericano de locutores se hará aquí". El Universal. Secc. Espectáculos. México: martes 29 de julio de 1986. p. 1/4
25. MEJIA PRIETO, Jorge Historia de la radio y la televisión en México. México: Editores Asociados, 1972. Colec. México Vivo, 1972, 332 pp.
26. MELENDEZ CRESPO, Ana "La Educación y la comunicación en México". p. 3. Perfiles Educativos No. 5. México: CISE-UNAM, abril-junio 1984. Publicación trimestral. 64 pp.
27. MORAGAS, Miguel de. Teorías de la comunicación. Barcelona (España): Gustavo Gili, 1981. 362 pp.
28. MORRIS, James A. El arte de la conversación. México: Diana, 1980. 227 pp.
29. EL NACIONAL. "Mejor preparación exigirá la SEP a futuros locutores". El Nacional. México: jueves 26 de junio de 1986.
30. ¡Oiga! Revista de Radio. No. 28, Año II. México: 3 de abril de 1943. Publicación diaria. S/P
31. PADUA, Jorge. Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1979. 360 pp.
32. PAIN, Sara. Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje. Argentina: Nueva Visión, 1979. 119 pp.
33. PRIETO CASTILLO, Daniel "Educando a través de la palabra". Perfiles Educativos. No. 1. México: CISE-UNAM, abril-junio 1983. Publicación Trimestral. 64 pp.
34. RANGEL HINOJOSA, Mónica. Comunicación Oral. México: Trillas, 1977. 91 pp.

35. ROJAS SORIANO, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. 5a. ed. México: UNAM, Textos Universitarios, 1980. 274 pp.
36. ROMO, Cristina. Introducción al conocimiento y práctica de la radio. México: Iteso, 1982. Publicación - Ciencias de la Comunicación, No. 7. 57 pp.
37. SANCHEZ ARELLANO, Armida, Jefa del Departamento de Certificación para locutores de radio y televisión, (correspondencia oficial). México, D.F.: 18 de septiembre de 1986.
38. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Informe de labores 1984-1985. México: Dirección General de Programación, 1985. 106 pp.
39. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa Nacional de Educación, - Cultura, Recreación y Deporte. 1984-1985. México: Poder Ejecutivo Federal, 1984. 100 pp.
40. SECRETARIA DE GOBERNACION. Ley Federal de radio y televisión. México: 19 de enero de 1960.
41. SECRETARIA DE GOBERNACION. Reglamento de la Ley Federal de radio y televisión y de la ley de la industria cinematográfica, relativo al contenido de las transmisiones en radio y televisión. México: 3 de abril de 1973.
42. SILLER, Bob. Noticias por radio y televisión. México: Limusa Wiley, 1965. 272 pp.
43. ULRICH et al. Control de la conducta humana. México: Trillas, 1979. Vol. 3. 649 pp.
44. VERON, Eliseo. Lenguaje y comunicación social. Buenos Aires (Argentina): Nueva Visión 1976. 228 pp.

45. WILLIAMS, Raymond. Los medios de comunicación social. Barcelona (España): Península, 1971. 203 pp.
46. WRIGHT, Charles R. Comunicación de masas. 6a. ed. Buenos Aires (Argentina): Paidós, 1978. 155 pp.

ENTREVISTAS

1. AGUILAR MONTES DE OCA, Mercedes. "Situación actual de la locución en México" Entrevista Personal. Subdirectora de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación. México, D.F.: 14 de enero de 1987.
2. ALEJANDRE, César, "Locución en México". Entrevista Personal. Locutor del Grupo Acir. México, D.F.: 3 de junio de 1985.
3. ALVA, Sergio de. "Locución en México". Entrevista Personal. Locutor de radio Universidad, México, D.F.: 31 de mayo de 1985.
4. BUCKANAN, Ron. "Formación de los locutores en Inglaterra". Entrevista Personal. Corresponsal de la BBC de Londres. México, D.F. 6 de agosto de 1986.
5. CALLEJO GRASSI, Enrique del "Locución en México" Entrevista Personal. Director Artístico y locutor de Organización Radio Centro. México, D.F.: 5 de junio de 1985.
6. CASTRO, Héctor. "Locución en México". Entrevista Personal. Locutor de Radio Universidad. México, D.F.: 3 de junio de 1985.
7. CHAPPER Y VILLA, Jaime. "Locución en México". Entrevista Personal. Locutor de la XELA, México, D.F.: 12 de mayo de 1985.
8. DUARTE MARTINEZ, Jesús. "Locución en México". Entrevista Personal. Locutor del Núcleo Radio Mil. México, D.F.: 21 de mayo de 1985.
9. EMBAJADA DE CUBA. "Formación de los locutores en Cuba". Entrevista. México, D.F.: 7 de agosto de 1986.
10. FREGOSO, Ramón. "Locución en México". Entrevista Personal. Locución de la XEW. México, D.F.: 19 de agosto de 1986.

11. GARCIA NEGRETE, Jorge. "Locución en México". Entrevista Personal. Productor General del Núcleo Radio Mil. México, D.F.: 24 de mayo de 1985.
12. HERNANDEZ CAMARENA, Manuel. "Locución en México". Entrevista Personal. Locutor del Núcleo Radio Mil. México, D.F.: 21 de mayo de 1985.
13. JUSTINIANI, Alberto. "Locución en México". Entrevista Personal. Locutor de Radio Universidad. México, D.F.: 3 de junio de 1985.
14. MEJIA, Cruz. "Locución en México". Entrevista Personal. Locutor de Radio Educación. México, D.F.: 30 de mayo de 1985.
15. MONTAÑO GONZALEZ, Fernando. "Locución en México". Entrevista Personal. Locutor de Organización Radio Centro. México, D.F.: 5 de junio de 1985.
16. ORDOÑEZ GALINDO, Manuel. "Locución en México". Entrevista Personal. Locutor del Instituto Mexicano de la Radio. México, D.F.: 22 de mayo de 1985.
17. PANIAGUA, Teresa. "Locución en México". Entrevista Personal. Locutora del Núcleo Radio Mil. México, D.F.: 26 de mayo de 1985.
18. PUENTE, Enrique. "Locución en México". Entrevista Personal. Director y Productor del Círculo del Exito. XEW, México, D.F.: 26 de agosto de 1986.
19. SANTANA HERNANDEZ, Agustín. "Locución en México". Entrevista Personal. Locutor del Núcleo Radio Mil. México, D.F.: 21 de mayo de 1985.
20. TREJO GARAY, Javier. "Locución en México". Entrevista Personal. Locutor del Núcleo Radio Mil. México, D.F.: 24 de mayo de 1985.

M-0045757

INDICE DE GRAFICAS

	Páginas
1. Tipo de licencia.....	41
2. Nivel de escolaridad.....	43
3. Estudios de locución.....	50
4. Lugar en donde recibieron sus estudios de locución.....	53
5. Concepción de locución.....	55
6. Definición de locución.....	57
7. Opinión de los locutores encuestados respecto al examen que realizaron para obtener su certificado de locutor.....	59
8. Opinión de los locutores encuestados sobre la situación de la locución en México (actual).....	61
9. Opinión de los locutores encuestados sobre la preparación actual de los locutores mexicanos.....	63
10. Propuestas de los locutores encuestados.....	65

## INDICE GENERAL

Páginas

INTRODUCCION.....	1
CAPITULOS	
I Locución	
A Definición de locución.....	4
B Funciones y características del locutor.....	5
1. Funciones.....	5
2. Características.....	8
C Locución y comunicación.....	10
II Preparación y capacitación del locutor en México	
A Antecedentes.....	14
B Escuelas, cursos y capacitación para el locutor.....	16
C Certificado de locutor.....	18
III Situación general de la locución en México	
A Contexto jurídico.....	26
1. Marco legal.....	26
2. Análisis.....	29
B Contexto socioeconómico.....	31
C Caracterización de la locución actual en México (D.F.).....	33
IV Diagnóstico	
A Investigación de campo.....	37
B Análisis.....	39
C Conclusiones.....	66
V Propuesta.....	71
A Anteproyecto de la carrera: Técnico en Locución.....	74
B Plan de estudios.....	77
C Propuesta complementaria.....	83

N-0045757



Páginas

CONCLUSIONES.....	84
APENDICE I.....	89
APENDICE II.....	90
BIBLIOGRAFIA GENERAL.....	94
ENTREVISTAS.....	99
INDICE DE GRAFICAS.....	101